

# **PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA 2020-2023**

## **El Tolima se Une por la Educación y la Cultura**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**





## PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA El Tolima se Une por la Educación y la Cultura 2020-2023

**JULIAN FERNANDO GÓMEZ ROJAS**  
Secretario

**LUZ AIDA LARA BAHAMÓN**  
Directora Administrativa y Financiera  
**GLORIA ISABEL PRECIADO TRUJILLO**  
Directora de Calidad Educativa

**JUAN CARLOS ACERO HERNÁNDEZ**  
Director de Cobertura Educativa  
**JAIBER ANTONIO BERMUDEZ GUÁQUETA**  
Director de Cultura

### Equipo de Planeación

**MYRIAM GUZMAN SOLER**  
Profesional Especializado  
**TIBERIA FLOREZ RAMIREZ**  
Profesional Universitario  
**FERNANDO QUINTANA ORTIZ**  
Profesional Universitario  
**JAIR MORA GARCÍA**  
Técnico Operativo

**ÍNDICE GENERAL**

|                                                                                                                                                              |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Presentación .....</b>                                                                                                                                    | <b>7</b>  |
| <b>La Educación Como Derecho Y Servicio Público A Cargo Del Estado .....</b>                                                                                 | <b>8</b>  |
| <b>Contexto Poblacional del Departamento del Tolima.....</b>                                                                                                 | <b>9</b>  |
| Generalidades .....                                                                                                                                          | 9         |
| División Administrativa .....                                                                                                                                | 9         |
| <b>CAPÍTULO I .....</b>                                                                                                                                      | <b>15</b> |
| Situación Diagnóstica De La Educación Y La Cultura En El Tolima .....                                                                                        | 15        |
| Tolima en relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.                                                                           |           |
| Indicadores de ODS en la dimensión social. ....                                                                                                              | 18        |
| Marcos De Referencia Para El Plan de Desarrollo Sectorial 2020-2023.....                                                                                     | 19        |
| Equidad .....                                                                                                                                                | 20        |
| Estrategia De Participación Ciudadana En La Construcción Del Plan De Desarrollo Sectorial "El Tolima Se Une Por La Educación Y La Cultura" 2020 – 2023 ..... | 20        |
| Construcción Participativa del Plan de Desarrollo Sectorial "El Tolima .....                                                                                 | 21        |
| se Une por la Educación y la Cultura" 2020-2023.....                                                                                                         | 21        |
| Plan Nacional De Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto Por Colombia, Pacto Por La Equidad". 25                                                                       |           |
| Plan De Gestión Ambiental Regional 2013-2023 .....                                                                                                           | 25        |
| Misión De Sabios .....                                                                                                                                       | 26        |
| Objetivos De Desarrollo Sostenible -ODS-.....                                                                                                                | 26        |
| Articulación del Plan de Desarrollo Sectorial con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.....    | 27        |
| Derechos y Protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia .....                                                                         | 27        |
| <b>CAPÍTULO II .....</b>                                                                                                                                     | <b>28</b> |
| <b>PLAN ESTRATÉGICO.....</b>                                                                                                                                 | <b>28</b> |
| Enfoque del Plan de Desarrollo Sectorial en el Marco del COVID – 19 .....                                                                                    | 28        |
| Pilar: Equidad .....                                                                                                                                         | 28        |
| Política: Tolima, tierra de inclusión y bienestar .....                                                                                                      | 28        |
| Visión del Plan.....                                                                                                                                         | 28        |
| Misión del Plan.....                                                                                                                                         | 29        |
| Estructura del Plan de Desarrollo Sectorial.....                                                                                                             | 30        |
| Presentación Del Pilar.....                                                                                                                                  | 30        |
| Indicadores De Resultado Asociados Al Pilar .....                                                                                                            | 31        |
| Política: Tolima, Tierra De Inclusión Y Bienestar .....                                                                                                      | 33        |



|                                                                                                                                                     |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Programa: En El Tolima, La Educación Y La Cultura, Nos Une .....                                                                                    | 33        |
| La Educación en el Departamento.....                                                                                                                | 33        |
| La Cultura en el Departamento.....                                                                                                                  | 40        |
| Estrategias Para El Logro De Una Educación Pertinente E Inclusiva, y Para la Visibilización Cultural De Los Tolimenses.....                         | 44        |
| Indicadores y Metas de Producto .....                                                                                                               | 51        |
| Metas Por Estrategias.....                                                                                                                          | 51        |
| <b>CAPÍTULO III .....</b>                                                                                                                           | <b>55</b> |
| Costos Del Plan de Desarrollo Sectorial .....                                                                                                       | 55        |
| Proyección de los Gastos 2020-2023.....                                                                                                             | 55        |
| <b>CAPÍTULO IV .....</b>                                                                                                                            | <b>57</b> |
| Focalización del Gasto Público .....                                                                                                                | 57        |
| Seguimiento, Evaluación y Mejoramiento Continuo.....                                                                                                | 57        |
| Mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de Desarrollo Sectorial.....                                         | 58        |
| Instrumento de Seguimiento .....                                                                                                                    | 58        |
| Transparencia .....                                                                                                                                 | 59        |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS</b>                                                                                                                             |           |
| Tabla 1 Población departamento del Tolima 2020, distribuida por municipios .....                                                                    | 10        |
| Tabla 2 Nivel De Pobreza Por IPM. Población Departamento del Tolima 2018, distribuida por departamentos de la región central. Cabecera y rural..... | 15        |
| Tabla 3 Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (%). Total, nacional, región central y departamento de Tolima. 2018. ....        | 17        |
| Tabla 4 Indicadores Educativos. Reporte Departamento del Tolima - Meta Nacional.....                                                                | 19        |
| Tabla 5 Consolidación Aportes por Sector .....                                                                                                      | 24        |
| Tabla 6 Articulación Plan Nacional de Desarrollo - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une .....                                                       | 25        |
| Tabla 7 Articulación Plan De Gestión Ambiental Regional - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une .....                                                | 25        |
| Tabla 8 Articulación Misión De Sabios - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une .....                                                                  | 26        |
| Tabla 9 Articulación Objetivos de Desarrollo Sostenible - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une-Plan Sectorial.....                                  | 26        |
| Tabla 10 Articulación con las Diferentes Políticas y Apuestas de Desarrollo .....                                                                   | 26        |
| Tabla 11 Articulación con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera .....                  | 27        |
| Tabla 12 Estructura Pilar Equidad .....                                                                                                             | 30        |



|                                                                                                                          |                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Tabla 13 Matrícula total, por sector 2015 – 2019 .....                                                                   | 33                                   |
| Tabla 14 Matricula Total Por Nivel Educativo 2015-2019.....                                                              | 35                                   |
| Tabla 15 Porcentaje de estudiantes en los niveles Insuficiente y Mínimo en las pruebas<br>SABER 3,5 y 9, por áreas ..... | 38                                   |
| Tabla 16 Clasificación de establecimientos educativos urbanos y rurales años 2016 – 2019 .                               | 38                                   |
| Tabla 17 Niveles de desempeño de la prueba de inglés, en Colombia y Tolima, años 2017 –<br>2019.....                     | 39                                   |
| Tabla 18 Bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional. Tolima.....                                     | 41                                   |
| Tabla 19 Inventario de bienes muebles e inmuebles por municipio con declaratoria.....                                    | 41                                   |
| Tabla 20 Inventarios de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial registrados ante Ministerio de<br>Cultura .....        | 41                                   |
| Tabla 21 Inventarios de Patrimonio Cultural Material registrados ante Ministerio de Cultura<br>.....                     | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Tabla 22 Seguimiento presentación de proyectos portafolio de estímulos Ministerio de Cultura<br>.....                    | 43                                   |
| Tabla 23 Tolima, Distribución de la inversión por política y programa 2020-2023 .....                                    | 55                                   |
| Tabla 24 Plan de Inversiones – Plan Plurianual de Inversiones “El Tolima Nos Une” 2020-2023<br>.....                     | 55                                   |
| Tabla 25 Fuentes de los Recursos .....                                                                                   | 56                                   |

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfica 1 Distribución Población Departamento Del Tolima 2020; Desagregación Por Género<br>.....       | 10 |
| Gráfica 2 Distribución población departamento del Tolima 2020; desagregación cabecera –<br>resto.....  | 10 |
| Gráfica 3 Distribución Población Por Rango De Edad Departamento Del Tolima 2020.....                   | 12 |
| Gráfica 4 Distribución Población Por Género Y Rango De Edad Departamento Del Tolima<br>2020.....       | 12 |
| Gráfica 5 Pirámide Poblacional Tolima 2020; Desagregación Por Género .....                             | 13 |
| Gráfica 6 Proyección Poblacional Tolima 2018 - 2023; Desagregado Por Género .....                      | 13 |
| Gráfica 7 Proyección Poblacional Tolima 2018 - 2023; Por Zona: Rural, Urbana. ....                     | 14 |
| Gráfica 8 Población Desagregada Por Pertenencia Étnica Departamento Del Tolima. ....                   | 14 |
| Gráfica 9 Porcentaje de privación por hogar según indicador, Tolima 2018.....                          | 16 |
| Gráfica 10 Indicadores De Pobreza Multidimensional. Cabecera Y Resto Tolima 2018.....                  | 17 |
| Gráfica 11 Pobreza Multidimensional Según DANE De Municipios Críticos E Ibague Del<br>Tolima 2018..... | 18 |
| Gráfica 12 Participación ciudadana en mesas sectoriales .....                                          | 22 |



|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfica 13 Consolidado de la Participación ciudadana en mesas municipales e Ibagué ..... | 23 |
| Gráfica 14 Resultados de las mesas técnicas Municipales y sectoriales .....              | 23 |
| Gráfica 15 Inversiones Gobernación del Tolima.....                                       | 42 |

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1 Sistema Territorial Multidimensional - Dimensiones del Desarrollo Sostenible.... | 18 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|



## Presentación

El Plan Sectorial "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une" 2020-2023, es una herramienta de Planificación donde se plasma la voluntad de la entidad territorial en brindar a los tolimenses más oportunidades de aprendizaje y de acceso a bienes y valores culturales, que les garantice a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes herramientas para el desarrollo pleno de su potencial, sin importar su ubicación geográfica o sus intereses y necesidades. Esta es una apuesta visionaria, dirigida a superar los obstáculos mayores, que impiden brindar una educación de calidad para todos, pertinente con nuestras vocaciones y con las exigencias de los tiempos modernos.

Al igual que el Plan de Desarrollo el "Tolima Nos Une" 2020-2023, este plan fue consultado, socializado y discutido con todas las fuerzas vivas del Tolima, a lo largo y ancho del departamento, convocando a un gobierno de Unidad *"Unidad para mejorar la calidad de vida de los tolimenses, en educación para todos, unidad para la paz y la convivencia, y unidad para respetar las diferencias y lograr coincidencias"*. Para tal fin, se realizaron audiencias, con representantes de los sectores educativo y cultural, y con organizaciones sociales lo que permitió incluir sus sueños, sus anhelos y sus esperanzas educativas y culturales.

El presente documento se encuentra organizado en cuatro capítulos, en el primero la situación diagnóstica, el referente conceptual y normativo que sustenta el plan, y el referente metodológico que permitió su formulación. El segundo presenta el contenido estratégico en que se muestran los resultados obtenidos materializados en las líneas y programas del plan. El tercero presenta los costos reflejados en el plan plurianual de inversiones por fuentes del departamento y por estrategias y, por último, la ruta de gestión para su implementación, seguimiento y evaluación.

Este plan responde a la necesidad de orientar la educación y la cultura del departamento y como tal requiere trascender las acciones a corto plazo y los esfuerzos aislados y particulares de los diferentes sectores y actores; en este sentido, este documento además de convertirse en una herramienta de planeación educativa y cultural para el departamento, es una invitación a continuar aunando esfuerzos y seguir avanzando hacia una visión compartida de futuro educativo y cultural para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento.



## La Educación como derecho y servicio público a cargo del Estado

La educación es considerada un instrumento sustantivo que enmarca los derechos básicos de carácter social, político, civil económico y cultural; es reconocida como un derecho fundamental de las personas, por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 al igual que otros documentos internacionales. De igual forma, es una dimensión que interviene y garantiza el uso y disfrute de otros derechos y libertades fundamentales que generan bases para la equidad y el desarrollo de las regiones. La educación es necesaria en todos los sentidos: para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia 1991, el derecho a la educación tiene doble connotación, a) como derecho fundamental e inherente al ser humano y b) como servicio público que debe traducirse en una prestación eficiente de parte del Estado, tiene un componente que busca su efectividad, el cual es la accesibilidad. El artículo 67 establece: "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura"

Es importante tener en cuenta que, durante los años cincuenta y sesenta, el Estado dedicó el grueso de su esfuerzo a la ampliación de la cobertura de la educación primaria, e invirtió crecientes recursos en el aumento de la cobertura de la educación universitaria. En ambos casos se podría decir que, se ocupó más de los aumentos en la cantidad de educación suministrada que en su calidad. De acuerdo con los resultados de las pruebas de Estado, es evidente que en Colombia es muy poco lo que se está haciendo, para atacar de manera profunda y concreta el problema de la calidad de la educación.

El impacto sobre la población fue notable, habiéndose reducido de manera sustancial el analfabetismo que, en este lapso, pasó de afectar a más del 40% de la población a algo menos del 6%. El principal cuello de botella que los planificadores encontraban en los años cincuenta, la insuficiente infraestructura en materia de construcciones y disponibilidad de docentes para la enseñanza primaria ha sido superado en gran medida. Sin embargo, subsisten aún serios problemas, así en la actualidad ya se no tiene como principal reto la construcción de más escuelas, la misión está encaminada hacia la renovación de la infraestructura existente que en su mayoría data de más de 60 años y la cualificación de los docentes adquiere otra connotación, pero aún sigue pendiente un desequilibrio regional importante en virtud del cual el campo continúa siendo marginado.

## Contexto Poblacional del Departamento del Tolima

### Generalidades

El departamento del Tolima tiene una Superficie de 23.562 km<sup>2</sup>, una población para el 2020 de 1'339.998 Habitantes (Proyección CENSO 2018), y una densidad de 56.67 Hab/Km<sup>2</sup>. La capital del Departamento es Ibagué con 541.101 Habitantes para el 2020 (Proyección CENSO 2018).

### División Administrativa

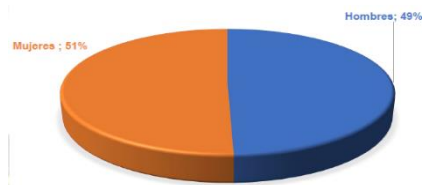
El departamento del Tolima está dividido en 47 municipios, 30 corregimientos, 217 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. El departamento esta agrupado en 6 provincias: Ibagué- centro, la Sur, la oriente, Suroriente, la norte y la de los nevados.

Mapa político administrativo del Tolima por Provincias



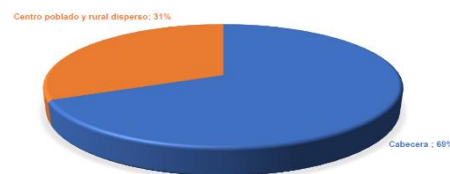
Del total de la población del departamento, el 49.5% (661.3269) son hombres y el 50.5% (673.987) mujeres

**Gráfica 1** Distribución Población Tolima 2020  
Desagregación Por Género.



Fuente: DANE; CNPV- 2018.

**Gráfica 2** Distribución población Tolima 2020  
Desagregación cabecera – resto



Fuente: PDDPTAL El Tolima Nos Une 2020 023"

Del total de la población del departamento, el 69% se encuentra ubicada en las cabeceras municipales y el 31% en centros poblados o en el área rural.

El 60% de los 47 municipios, tiene más del 50% de población rural, siendo los municipios de Anzoátegui (86%), Rioblanco (83%), Coyaima (83%), Coello (82%), y Ortega (80%), los de mayor población ubicada en centros poblados o en el área rural.

Por su parte, los municipios con menos población rural son Honda (5%), Ibagué (7%), Flandes (13%) y Melgar (19%), como se evidencia a continuación.

**Tabla 1** Población departamento del Tolima 2020, distribuida por municipios

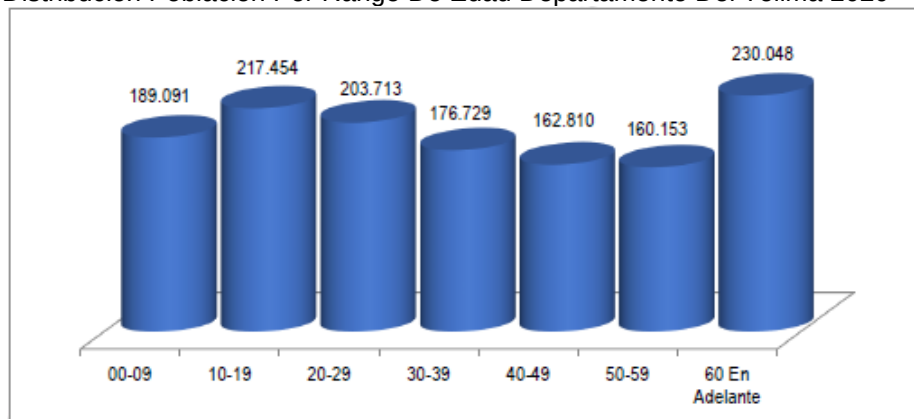
| MUNICIPIO    | TOTAL   | URBANO      | RURAL     |
|--------------|---------|-------------|-----------|
| Ibagué       | 541.101 | 501.991 93% | 39110 7%  |
| Espinal      | 71.015  | 51.211 72%  | 19804 28% |
| Chaparral    | 50.741  | 28.976 57%  | 21765 43% |
| Mariquita    | 38.333  | 28.263 74%  | 10070 26% |
| Melgar       | 37.682  | 30.709 81%  | 6973 19%  |
| Líbano       | 36.231  | 23.290 64%  | 12941 36% |
| Ortega       | 34.320  | 7.033 20%   | 27287 80% |
| Guamo        | 32.772  | 16.654 51%  | 16118 49% |
| Fresno       | 31.191  | 15.858 51%  | 15333 49% |
| Flandes      | 28.615  | 24.772 87%  | 3843 13%  |
| Planadas     | 25.799  | 6.821 26%   | 18978 74% |
| Honda        | 24.542  | 23.253 95%  | 1289 5%   |
| Purificación | 23.538  | 13.374 57%  | 10164 43% |
| Rioblanco    | 22.617  | 3.757 17%   | 18860 83% |
| Coyaima      | 22.490  | 3.884 17%   | 18606 83% |
| Rovira       | 21.491  | 10.207 47%  | 11284 53% |
| Ataco        | 19.117  | 4.835 25%   | 14282 75% |
| Lérida       | 18.617  | 13.908 75%  | 4709 25%  |



| MUNICIPIO         | TOTAL  | URBANO |     | RURAL |     |
|-------------------|--------|--------|-----|-------|-----|
| Cajamarca         | 18.442 | 9.478  | 51% | 8964  | 49% |
| Natagaima         | 14.672 | 7.934  | 54% | 6738  | 46% |
| Saldaña           | 14.473 | 8.544  | 59% | 5929  | 41% |
| San Luis          | 13.451 | 3.772  | 28% | 9679  | 72% |
| Venadillo         | 12.723 | 8.715  | 68% | 4008  | 32% |
| San Antonio       | 12.570 | 4.265  | 34% | 8305  | 66% |
| Armero            | 12.038 | 7.573  | 63% | 4465  | 37% |
| Icononzo          | 11.893 | 3.625  | 30% | 8268  | 70% |
| Carmen de Apicalá | 10.448 | 7.869  | 75% | 2579  | 25% |
| Anzoátegui        | 10.006 | 1.432  | 14% | 8574  | 86% |
| Palocabildo       | 9.814  | 3.061  | 31% | 6753  | 69% |
| Villahermosa      | 9.186  | 3.353  | 37% | 5833  | 63% |
| Alvarado          | 8.715  | 3.299  | 38% | 5416  | 62% |
| Prado             | 8.415  | 3.769  | 45% | 4646  | 55% |
| Cunday            | 8.372  | 2.366  | 28% | 6006  | 72% |
| Coello            | 8.320  | 1.511  | 18% | 6809  | 82% |
| Dolores           | 8.185  | 3.374  | 41% | 4811  | 59% |
| Falan             | 7.386  | 1.767  | 24% | 5619  | 76% |
| Herveo            | 7.213  | 2.174  | 30% | 5039  | 70% |
| Piedras           | 6.761  | 2.311  | 34% | 4450  | 66% |
| Ambalema          | 6.561  | 5.197  | 79% | 1364  | 21% |
| Casabianca        | 6.297  | 1.658  | 26% | 4639  | 74% |
| Santa Isabel      | 5.673  | 2.144  | 38% | 3529  | 62% |
| Roncesvalles      | 5.479  | 1.877  | 34% | 3602  | 66% |
| Valle de San Juan | 5.360  | 2.140  | 40% | 3220  | 60% |
| Villarrica        | 4.960  | 1.902  | 38% | 3058  | 62% |
| Alpujarra         | 4.458  | 2.004  | 45% | 2454  | 55% |
| Murillo           | 4.143  | 1.761  | 43% | 2382  | 57% |
| Suarez            | 3.772  | 1.557  | 41% | 2215  | 59% |

Fuente: PDDPTAL "El Tolima Nos Une 2020 -2023" - DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018

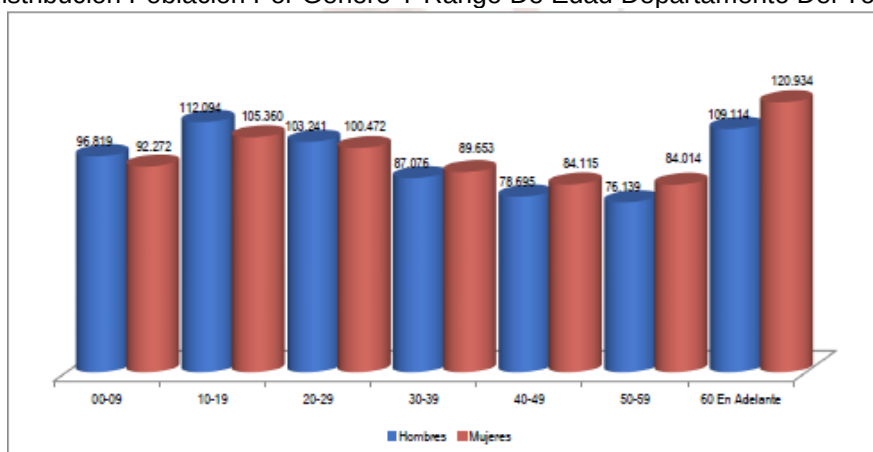
Por edades (análisis por decenio), se presenta una distribución homogénea, con una dispersión mínima generada por la población de 10-19 años (16%) y de 60 años en adelante (17%).

**Gráfica 3** Distribución Población Por Rango De Edad Departamento Del Tolima 2020

Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Fuente: PDDPTAL "El Tolima Nos Une 2020 -2023"

Por género, se evidencia el mayor porcentaje de mujeres, con una excepción en los primeros decenios, en los que es mayor el número de hombres de 0 a 29 años.

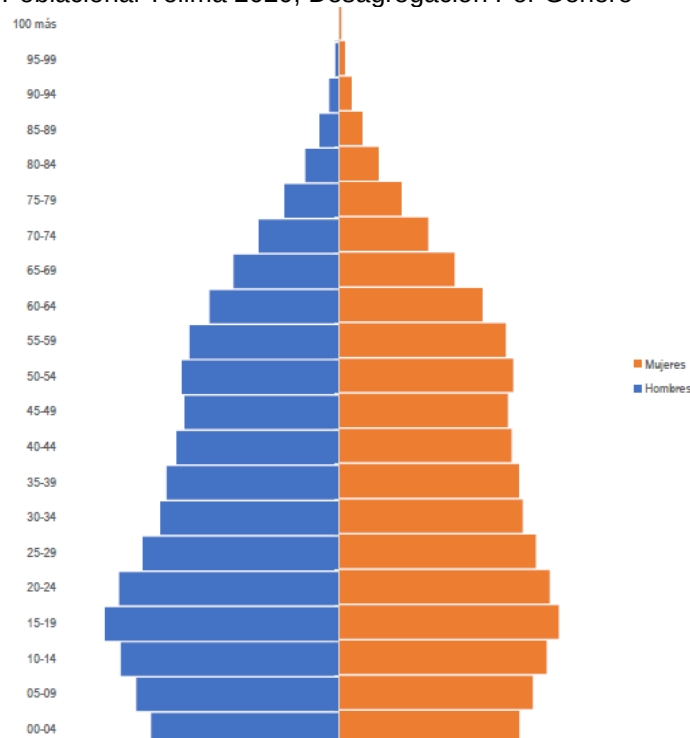
**Gráfica 4** Distribución Población Por Género Y Rango De Edad Departamento Del Tolima 2020

Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Fuente: PDDPTAL "El Tolima Nos Une 2020 -2023"

Analizando la población del Tolima por edades quinquenales, se evidencia que la franja poblacional con mayor porcentaje en la pirámide es la de 15 a 19 años, seguida por la población de 20 a 24 años y de 10 a 14 años. Esto evidencia que nuestra población es joven, lo que impone un gran reto en el PLAN EDUCATIVO DEPARTAMENTAL "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020-2023, para diseñar e implementar políticas y programas que permitan generar oportunidades para estas franjas poblacionales, especialmente en las apuestas por las trayectorias completas educativas desde el preescolar hasta la universidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del departamento.

**Gráfica 5** Pirámide Poblacional Tolima 2020; Desagregación Por Género

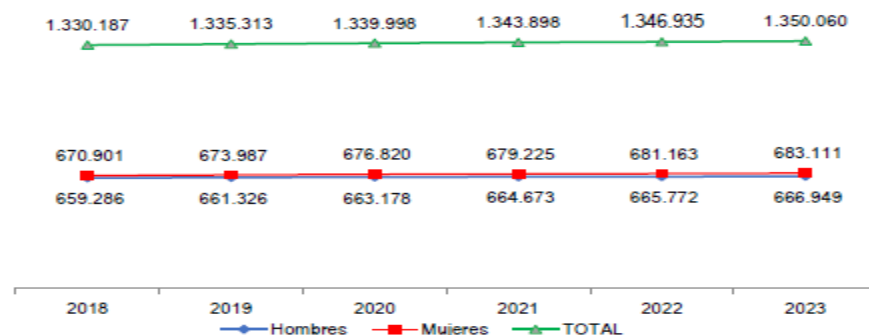


Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Fuente: PDDPTAL "El Tolima Nos Une 2020 -2023"

De acuerdo con las proyecciones de la población, según el Censo 2018, en el Tolima se presentará un crecimiento constante inferior al 1% interanual, como se observa en el siguiente gráfico.

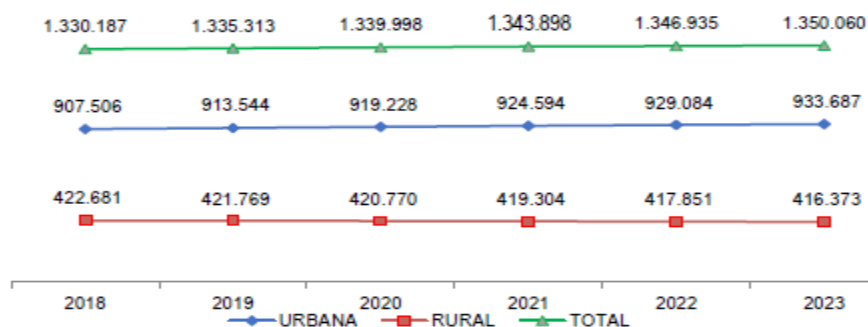
**Gráfica 6** Proyección Poblacional Tolima 2018 - 2023; Desagregado Por Género



Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Revisando esta tendencia por zona, se evidencia que en la zona rural se presenta una leve disminución de población cercana al 2%, comparando 2018 y 2023, lo que genera una alerta para que en la Entidad Territorial Certificada se diseñen e implementen programas que permitan mantener la población rural y, entre otros aspectos, lograr el relevo generacional en el campo.

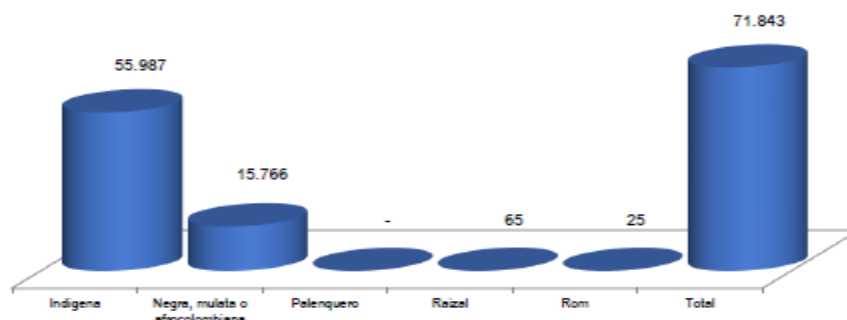
**Gráfica 7** Proyección Poblacional Tolima 2018 - 2023; Por Zona: Rural, Urbana.



Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Por pertenencia étnica, la población indígena es la más representativa, dada la presencia del pueblo Coyaima Natagaima (Pijao), que representan el 4,2% de la población indígena de Colombia<sup>2</sup>. (Tomado del PDDPTAL 2020-2023, pág. 32)

**Gráfica 8** Población Desagregada Por Pertenencia Étnica Departamento Del Tolima.



Fuente: DANE; Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018.

Fuente: PDDPTAL "El Tolima Nos Une 2020 -2023"

Según el Ministerio de Cultura, el pueblo Coyaima Natagaima se concentra en el departamento del Tolima, en donde habita el 90,1% de la población.

Del mismo modo, ese Ministerio analizó los problemas más relevantes de Los Pijao, con base en su Plan de Vida (Consejo Regional Indígena del Tolima; CRIT., 2002), en el que se identifican problemas como la pérdida de los saberes y las prácticas tradicionales, así como la falta de una atención adecuada por parte del Estado, a partir de los cuales presenta la siguiente propuesta educativa:

➤ *La guía étnica de las escuelas en su currículo que nazca de la cultura Pijao y que fortalezca la identidad social y cultural indígena propia.* (Tomado de: PDDPTAL 2020-2023)

A partir de esta información, en el PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une 2020-2023", se incorporan una serie de estrategias orientadas a atender las situaciones educativas y culturales que se presentan en la población indígena y afro, considerando la importancia de estas poblaciones para el desarrollo del territorio.



## CAPITULO I

### Situación diagnóstica de la educación y la cultura en el Tolima

En el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 - Pilar "Equidad", está plasmada la situación diagnóstica de la educación y la cultura y en torno a este pilar se hace análisis de la realidad social de los tolimenses, con base en el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- y los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en la dimensión social. El IPM está compuesto por 5 dimensiones y 15 indicadores siendo la 1ª y la más importante de estas dimensiones, las "condiciones educativas del hogar" con los indicadores "Inasistencia escolar, Analfabetismo, Rezago escolar, Bajo logro educativo, acompañado por el Trabajo Infantil y las Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia. (Tomado del PDDPATL 2020-2023 -fuente oficial de medición: DANE).

En el 2018, el porcentaje total nacional de personas en situación de pobreza multidimensional fue 19,6%, siendo dos veces más alto en las zonas rurales (39,9) respecto a las cabeceras municipales (13,8). En el departamento del Tolima, el IPM asciende al 23.5%.

En el 2018 la pobreza Extrema llegó a un total nacional del 7,2 % y en el Departamento del Tolima incrementó al 9,2 %.

El Tolima ocupa el puesto N°19 en comparación con 33 departamentos en incidencia de pobreza, sin embargo, es el segundo departamento de la región central con el mayor nivel de pobreza por IPM (siendo el primero el departamento de Caquetá). El Tolima cuenta con 19,1 puntos porcentuales de diferencia con Bogotá D.C., además, esta diferencia se intensifica al comparar por centros poblados y rural disperso (28,6 puntos porcentuales).

**Tabla 2** Nivel De Pobreza Por IPM. Población Departamento del Tolima 2018, distribuida por departamentos de la región central. Cabecera y rural.

| Número | Departamento | Total | Cabeceras | Rural* |
|--------|--------------|-------|-----------|--------|
| 16     | Caquetá      | 28,7  | 21,3      | 40     |
| 19     | Tolima       | 23,5  | 12,6      | 47,8   |
| 21     | Huila        | 19,2  | 12,2      | 29,5   |
| 25     | Quindío      | 16,2  | 15        | 25,7   |
| 27     | Caldas       | 15,3  | 10,7      | 27,4   |
| 30     | Risaralda    | 12,5  | 7,3       | 31,6   |
| 33     | Bogotá       | 4,4   | 4,3       | 19,2   |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 -DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

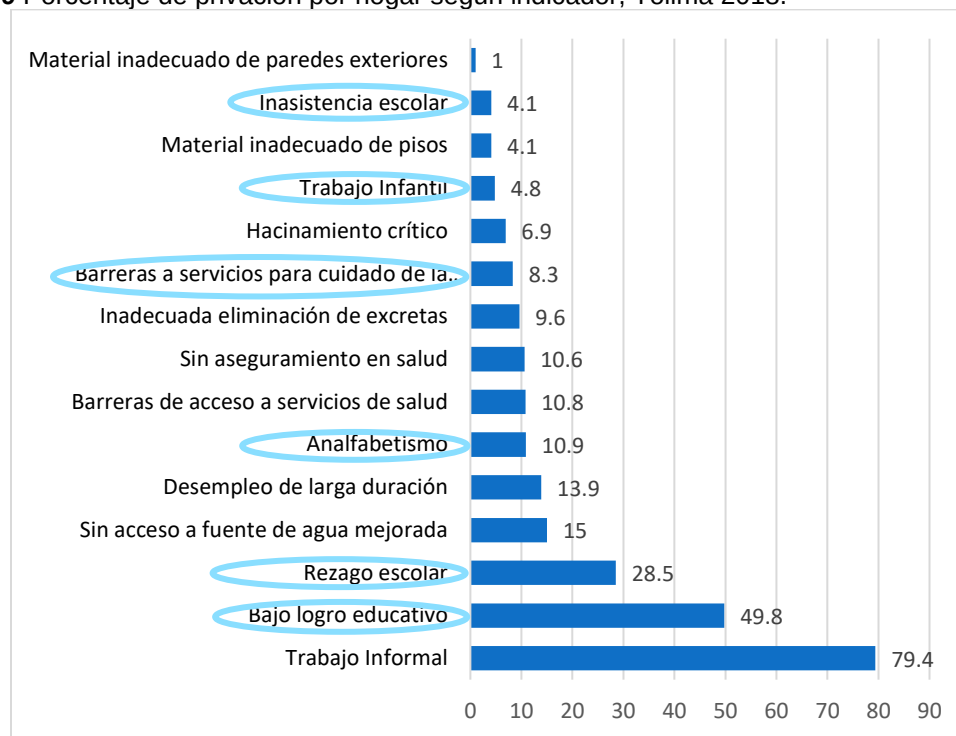
Fecha de publicación: 12 de Julio de 2019.

Tomado de CERE UT. DPS. \*Centros poblados y rural disperso

## Hogares privados por indicador.

En el siguiente gráfico se desagregan las variables que estiman la calidad de vida de los hogares según las dimensiones del IPM.

**Gráfica 9** Porcentaje de privación por hogar según indicador, Tolima 2018.



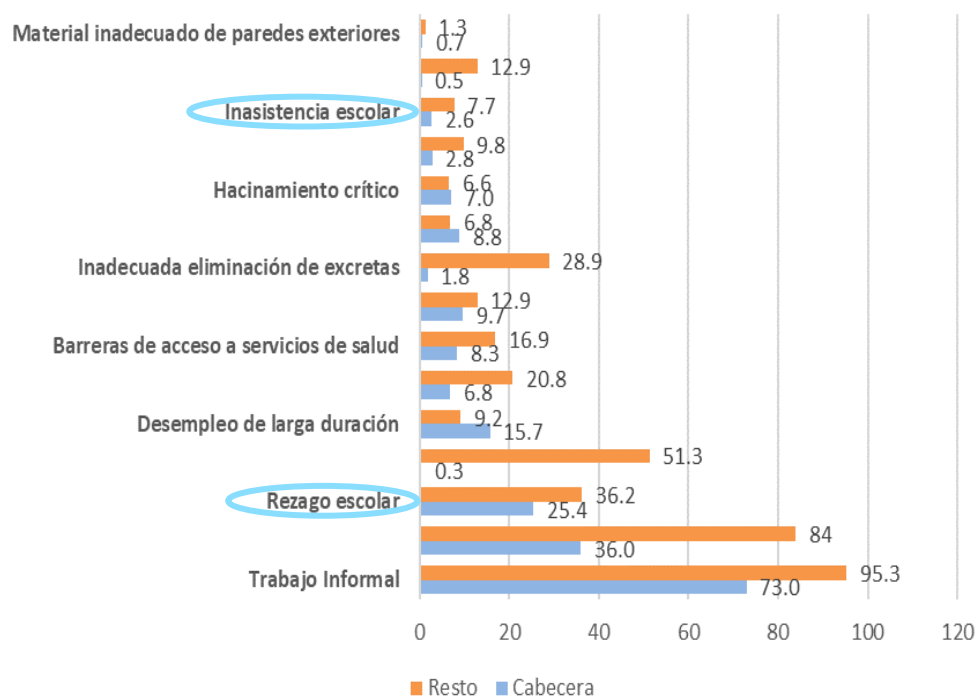
Fuente: PDDPTAL 2020-2023 (DANE – Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Fecha de publicación: 12 de Julio 2019).

El bajo logro educativo, el rezago escolar, el analfabetismo, y la inasistencia escolar, son las privaciones de las que tiene que ocuparse la ETC para que los hogares en el Tolima mejoren calidad de vida y con ello, el IPM. Igualmente, preocupante es la privación de los servicios para el cuidado de la primera infancia y el trabajo infantil, si se considera la importancia de que en esta etapa se brinden todas las condiciones posibles para el desarrollo integral del ser humano en materia de desarrollo cerebral, emocional y cognitivo.

Por género, en los hogares con jefatura femenina la incidencia de la pobreza multidimensional fue más alta en los departamentos de la región central en la que se ubica el departamento del Tolima. Por área geográfica, la pobreza multidimensional es aún mayor en los centros poblados y en las zonas rurales dispersas donde el acceso a los servicios sociales, entre ellos la educación, sigue siendo limitado.



Gráfica 10 Indicadores De Pobreza Multidimensional. Cabecera Y Resto Tolima 2018.



Fuente: PDDPTAL 2020-2023 - DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Fecha de publicación: 12 de Julio de 2019

Al comparar el Tolima con las privaciones de los departamentos de la región central y a su vez con la nación se observa que el departamento supera el promedio regional en todas las variables excepto en bajo logro educativo y rezago escolar. Igualmente supera a la nación en todas las variables con excepción de rezago escolar.

**Tabla 3** Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (%). Total, nacional, región central y departamento de Tolima. 2018.

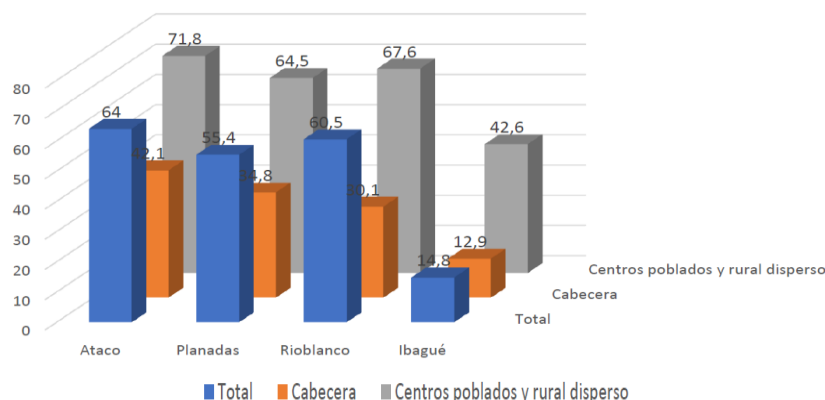
| Variable                                                 | Tolima | Región Central | Nacional |
|----------------------------------------------------------|--------|----------------|----------|
| Trabajo Informal                                         | 79.4   | 76.6           | 72.3     |
| Bajo logro educativo                                     | 49.8   | 52.5           | 43.8     |
| Rezago escolar                                           | 28.5   | 29.5           | 28.6     |
| Sin acceso a fuente de agua mejorada                     | 15     | 13.1           | 11.7     |
| Inadecuada eliminación de excretas                       | 9.6    | 7.4            | 12       |
| Analfabetismo                                            | 10     | 9.4            | 9.5      |
| Desempleo de larga duración                              | 13     | 13.8           | 11.8     |
| Material inadecuado de paredes exteriores                |        | 2.2            | 2.9      |
| Hacinamiento crítico                                     | 6.9    | 5.9            | 9.2      |
| Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia | 8.3    | 8.1            | 9.3      |
| Barreras de acceso a servicios de salud                  | 10.8   | 6.1            | 6.2      |
| Inasistencia escolar                                     | 4.1    | 3.7            | 3.3      |
| Sin aseguramiento en salud                               | 10.6   | 9.3            | 11       |
| Material inadecuado de pisos                             | 4.1    | 3.1            | 6.1      |
| Trabajo Infantil                                         | 4.8    | 3              | 2.1      |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 - DANE. Informe pobreza multidimensional región central 2018. Elaboración propia

A nivel municipal, los mayores registros de Pobreza multidimensional se reportan en Ataco con 64,0%, seguido por Rioblanco (60,5%) y Planadas (55,4%). Este orden se mantiene al observar el IPM para centros poblados y rural disperso (Ataco: 71,8%, Rioblanco: 67,6% y Planadas 64,5%). Sin embargo, para el caso de las cabeceras, primero se encuentra Ataco con 42,1%, Planadas con 34,8% y Rioblanco con 30,1%. Estas cifras son elevadas frente al caso de Ibagué. Los tres municipios (Ataco, Planadas y Rioblanco) registran niveles muy altos de afectación del IPM en Bajo logro educativo.

Al revisar la situación en las áreas rurales de los municipios críticos se evidencia que el porcentaje de privaciones supera considerablemente las cabeceras municipales.

**Gráfica 11** Pobreza Multidimensional Según DANE De Municipios Críticos E Ibagué Del Tolima 2018



Fuente: PDDPTAL 2020-2023 - DANE – Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Fecha de publicación: 31 de enero de 2020

## Tolima en relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Indicadores de ODS en la dimensión social.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-son la apuesta mundial para afrontar las problemáticas sociales, económicas, ambientales e institucionales de la actualidad. Con un horizonte hasta el año 2030, las naciones firmantes deben orientar sus políticas, planes e iniciativas de desarrollo en el cumplimiento de las metas propuestas en términos de garantía de derechos y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Los ODS son 17 y las metas son 169. De estas 110 metas aplican a nivel territorial y 59 aplican para el nivel nacional e internacional. En Colombia, 72 metas tienen indicadores. Para el pilar de Equidad del PDDPTAL 2020-2023, se realizó una selección de 20 indicadores de ODS de la dimensión social que aplican a las entidades territoriales y que serán objeto de seguimiento en el cuatrienio.

En la siguiente tabla se relacionan los 4 indicadores educativos seleccionados que cuentan con información disponible, el último dato reportado para el departamento del Tolima, la meta nacional y la valoración en relación con estar cerca de alcanzar la meta nacional.

**Tabla 4** Indicadores Educativos. Reporte Departamento del Tolima - Meta Nacional

| No. | ODS | INDICADOR                                               | TOLIMA<br>(último dato<br>disponible) | META<br>COLOMBIA 2030 | VALORACIÓN |
|-----|-----|---------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------|------------|
| 3   | 1   | Índice de pobreza multidimensional                      | 23.5                                  | 8.4                   |            |
| 15  | 4   | Tasa de cobertura bruta en educación                    | 106.54%                               | 95%                   |            |
| 16  | 4   | Cobertura de educación superior                         | 39.8%                                 | 80%                   |            |
| 17  | 4   | Tasa de analfabetismo para población de 15 años y más   | 8.4%                                  | 3%                    |            |
| 18  | 4   | Porcentaje de matrícula oficial con conexión a internet | 28%                                   | 100%                  |            |

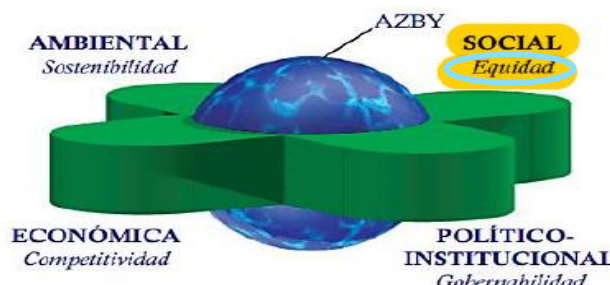
Fuente: PDDPTAL 2020-2023

El 75% de los indicadores educativos están lejos de alcanzar la meta nacional y el 22% restante está igual o mejor la meta nacional 2030.

## Marcos De Referencia Para El Plan de Desarrollo Sectorial 2020-2023

Nuestro Plan Sectorial "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une" 2020-2023, adopta como marco teórico de referencia el Sistema Territorial Multidimensional - Desarrollo Sostenible<sup>1</sup> adoptado por el Plan de Desarrollo "El Tolima Nos Une" 2020-2023, el cual se concibe como un proceso, enmarcado en la interacción de cuatro pilares: la equidad, la sostenibilidad, la competitividad y la gobernabilidad, como se evidencia en la siguiente figura<sup>2</sup>; siendo la Equidad el Pilar en el que se encuentra enmarcada la Educación y la Cultura de los tolimeses. Este sustento teórico no va en contravía ni desconoce el ejercicio de articulación con la participación ciudadana, ni con los lineamientos de las diferentes políticas públicas, leyes, decretos, ordenanzas y todos aquellos actos administrativos que son necesarios incluir dentro de la formulación del plan.

**Ilustración 1** Sistema Territorial Multidimensional - Dimensiones del Desarrollo Sostenible



Si bien, en el documento de Sepúlveda S, Sergio; IICA. (2008) plantea alcances o definiciones de cada dimensión dentro de su texto de Biografía, también es claro al afirmar que es posible que se sustenten otros enfoques para poder comprender o asimilar el propósito de cada uno de ellos<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Sergio Sepúlveda director de Desarrollo Sostenible del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA entre el año 2002 – 2007 autor del libro: metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios, el cual plantea el sistema que se tomó como referencia en el documento de plan de desarrollo.

<sup>2</sup> El espacio de interacción entre las dimensiones está representado por la esfera y se define como el "espacio de desarrollo sostenible". Sepúlveda S, Sergio; IICA. (2008)

<sup>3</sup> Finalmente, es necesario recordar que el enfoque aquí desarrollado es solo una entre muchas posibilidades para estudiar una realidad tan compleja. Sepúlveda S, Sergio; IICA. (2008).



## Equidad

El desarrollo propende por mejorar las condiciones de la vida humana, esto convierte al ser humano en el eje fundamental del sistema. Sin embargo, no son solamente individuos los que habitan un lugar, sino que estos a su vez deben tener la capacidad de relacionarse con otras personas o grupos.

Siendo la Equidad un concepto tan amplio y complejo, para poder determinar su alcance se usó el enfoque de las capacidades expuesto por (Nussbaum, 2012), donde esta perspectiva parte de una concepción de la justicia social mínimamente exigible. Por ello, el deber del Estado para generar unas condiciones en las que cada ciudadano pueda desarrollar sus capacidades.

Este enfoque permite acercarnos a una aproximación en términos del desarrollo humano, la calidad de vida o el bienestar de la persona, desde aspectos relacionados con lo que pueden hacer y ser las personas. Adicionalmente, permite abordar las temáticas relacionadas con desigualdad social, a partir de reconocer el derecho que tienen los ciudadanos de exigir la aplicación de políticas sociales con igualdad de oportunidades para todos.

En resumen, el enfoque de las capacidades Nussbaum (2012), permite determinar la orientación de las políticas públicas para atender las capacidades centrales que aseguran un nivel básico para todos los ciudadanos, que dentro de su enfoque ha establecido de la siguiente manera:

*La posibilidad de desarrollar una vida normal (vida), con una buena alimentación y salud (salud física), con libertad de movimientos y seguridad (integridad física), creando así un entorno para el desarrollo de una **educación adecuada en conocimientos y valores basada en la libre expresión de ideas (sentidos, imaginación y pensamiento)**, en la empatía o el apego con las cosas y las personas (emociones), y en la imagen clara de qué es el bien y qué el mal (razón práctica), con unas condiciones sociales generales dónde sea posible el vivir en relación con el entorno natural (otras especies), interactuar y disfrutar con todo ello (juego), con plena conciencia y poder de influencia (control sobre el propio entorno). Nussbaum (2012)*

Partiendo de lo anterior, el contenido del Pilar Equidad, del Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une" 2020-2023, está orientado a atender esas capacidades centrales desde cinco (5) programas entre ellos El Programa "En el Tolima, La Educación y Cultura, Nos Une", siendo este el programa en que se centra el desarrollo de este documento de plan de desarrollo sectorial.

## Estrategia de Participación Ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo Sectorial "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une" 2020 – 2023

El desarrollo de los escenarios de participación ciudadana, busca propiciar el acercamiento del Gobierno con la comunidad y las organizaciones en general, para recibir retroalimentación en doble vía, recibir sugerencias y aportes que permitan hacer ajustes oportunos, brindar explicaciones y de esta manera fortalecer una cultura democrática de lo público, rescatar la confianza de la ciudadanía frente a la gestión pública y buscar el empoderamiento de la ciudadanía, del Plan de Desarrollo construido.



El Plan de Desarrollo Sectorial "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une" 2020 – 2023 es el instrumento que orienta los propósitos, objetivos, las metas, las estrategias y programas que adoptará La ETC Secretaría de Educación y Cultura del Tolima en los próximos cuatro (4) años, donde su formulación, articulada al Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une 2020-2023, se realizó bajo los postulados de participación ciudadana e inclusión, utilizando un documento apegado a lo técnico, sencillo en el lenguaje, pero sin perder la sensibilidad a las necesidades de los ciudadanos y los territorios del Departamento, que permitió escuchar las voces ciudadanas, conocer sus problemáticas, iniciativas, expectativas y sueños en lo educativo y cultural, y que nos conduce a continuar con un trabajo incansable desde lo sectorial, acompañando al gobierno departamental en sus propósitos de restablecer la confianza en la institucionalidad y de inicio de una ruta colectiva de trabajo para promover la reactivación económica y social del departamento, y en sus apuestas de reducción de la desigualdad y la pobreza, para contribuir a Un Tolima con más y mejores oportunidades; reconocida la educación como el principal eje dinamizador de la economía y del desarrollo de los pueblos.

## Construcción Participativa del Plan de Desarrollo Sectorial "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020-2023

Para la formulación del plan de desarrollo "El Tolima Nos une 2020 – 2023" incluido el Plan de Desarrollo Sectorial, se definió una estrategia de participación ciudadana, la cual fue aprobada en el consejo de gobierno Departamental, realizado el 24 de enero de 2020 y fue basada en tres tipos de intervenciones a saber: **Mesas de trabajo internas**, **Mesas técnicas sectoriales** y **Mesas Técnicas Municipales**, con el propósito de conocer y recoger los aportes de los diferentes sectores y actores en cada uno de los pilares establecidos: Equidad, en el caso particular de la educación y la cultura, los cuales se consideran insumos para fortalecer y contribuir a la priorización de los programas y apuestas del Gobierno desde lo sectorial, para los próximos 4 años.

El lanzamiento de la estrategia de participación se realizó el 27 de enero de 2020 con una participación de 1.509 personas. Para el logro del anterior propósito, se estructuró en consejo de gobierno, un cronograma a desarrollar a partir de las mesas técnicas, por cada una de las modalidades de intervención definidas.

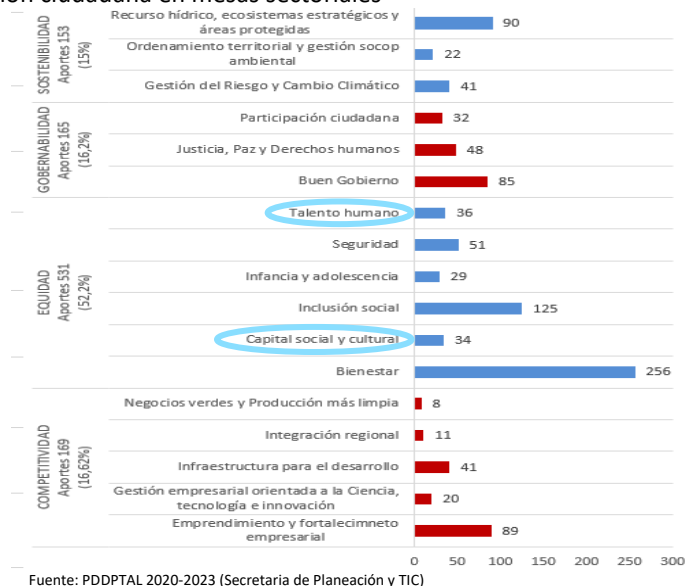
En cumplimiento del cronograma establecido se realizaron las siguientes mesas técnicas:

**Mesas de trabajo internas:** Se realizaron mesas técnicas con todos los secretarios de Despacho de la Gobernación y sus equipos de trabajo, donde se generaron los espacios de análisis, discusión y logro de consensos en la definición de componentes, programas y metas por cada uno de los pilares del Plan de Desarrollo; en lo particular, para el Pilar de Equidad - sectores educativo y cultural.

**Mesas Técnicas Sectoriales:** Se realizaron 25 mesas participativas con los representantes de los sectores y actores más representativos de la sociedad como son: *Salud, educación, deporte, infancia, jóvenes, diversidad Sexual, discapacidad, mujeres, víctimas del conflicto armado, Reincorporados, animalistas, seguridad, adulto Mayor, ambiental, indígenas – ROM, comunal, tránsito y transporte, cultural, afrodescendientes, libertad religiosa, derechos humanos, gremios – Ciencia, Tecnología e Innovación - Sector Textil – Región Central -RAPE, veteranos, víctimas, Paz – Tolipaz*, las cuales permitieron recoger los aportes de los participantes por cada uno de los pilares del Plan de Desarrollo; en lo particular, para el Pilar de Equidad - sectores educativo y cultural.



**Gráfica 12** Participación ciudadana en mesas sectoriales



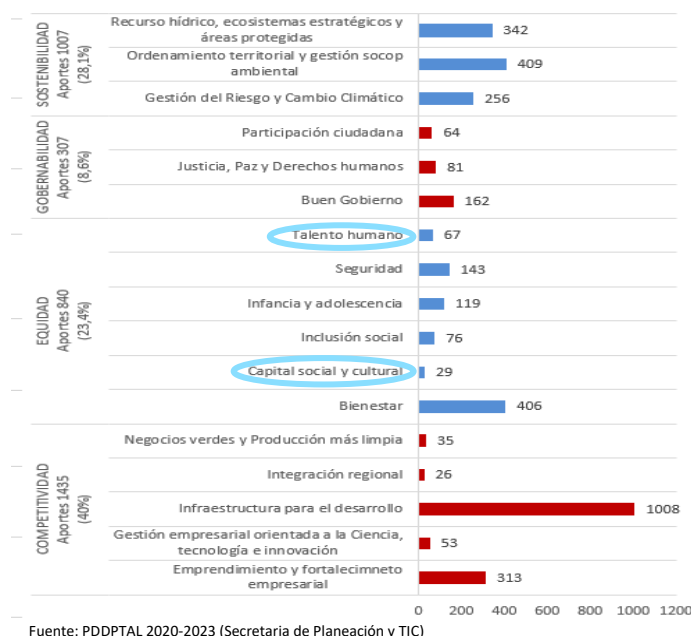
Los resultados de las mesas sectoriales, arrojó un total de 1018 Aportes de los sectores y actores participantes, de los cuales el Pilar de Equidad, es el de mayor relevancia con 531 Aportes que corresponden al 52,2%, siendo el sector Bienestar, el más destacado con 256 Aportes, como se muestra en la siguiente gráfica

**Mesas Técnicas Municipales:** Se realizaron reuniones y mesas de trabajo técnicas presenciales en 30 municipios, con la participación de los alcaldes, concejales municipales, equipos técnicos de trabajo de las alcaldías, presidentes de Junta de Acción Comunal y Líderes comunales, con el fin de escuchar las problemáticas más sentidas por los territorios y sus habitantes.

**Aportes de la ciudadanía en Mesas Técnicas Municipales e Ibagué:** Se realizaron 29 mesas técnicas y reuniones de socialización, articulación y consenso en 13 comunas y 16 corregimientos de Ibagué, en las cuales se escucharon las principales problemáticas y necesidades más sentidas de la comunidad ibaguereña.

El siguiente gráfico permite identificar el Total de Aportes (3.589) que la ciudadanía realizó en las Mesas técnicas desarrolladas en 30 Municipios del Departamento e Ibagué con sus comunas y corregimientos, donde se observa que el Eje Competitividad, es el de mayor relevancia con 1435 Aportes que corresponden al 40%, seguido por el Eje Sostenibilidad con un 28% y en un tercer lugar el Eje Equidad con un 23%, siendo el sector Infraestructura para el desarrollo el más destacado con 1008 Aportes, seguido por el sector Ordenamiento territorial y Gestión socioambiental con 409 aportes y por el Sector Bienestar con 406 aportes; denotando con ello, la preocupación de los ciudadanos por la economía y el desarrollo sostenible del departamento.

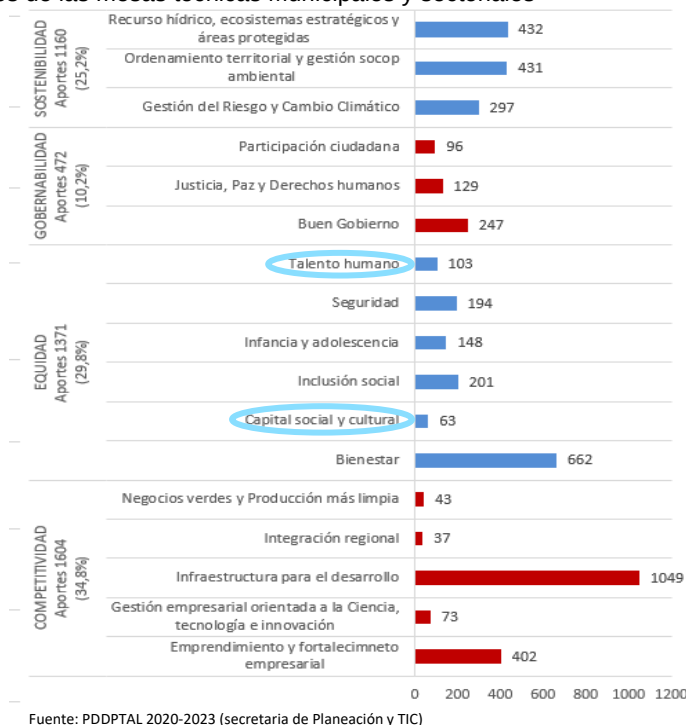
**Gráfica 13** Consolidado de la Participación ciudadana en mesas municipales e Ibagué



## Aportes de la ciudadanía en Mesas Técnicas Municipales y Sectoriales

El siguiente grafico permite identificar un total de 4.607 Aportes que la ciudadanía realizó en las Mesas técnicas desarrolladas, donde se observa que el Pilar de Competitividad, continúa siendo el de mayor relevancia con 1604 Aportes que corresponden al 34,8%.

**Gráfica 14** Resultados de las mesas técnicas Municipales y sectoriales





Los resultados de la Gráfica permiten identificar las necesidades más importantes de los sectores para cada uno de los PILARES.

Para el desarrollo del Plan Sectorial nos centraremos particularmente en los resultados del Pilar EQUIDAD, en que desde la educación y la cultura se atienden las necesidades de impulso a las capacidades centrales de una *educación adecuada en conocimientos y valores basada en la libre expresión de ideas, que desarrolle los sentidos, la imaginación y el pensamiento*, que aseguran un nivel básico para todos los ciudadanos.

Equidad contó con 1371 Aportes que corresponden al 29,8% del total de Aportes realizados en las Mesas Técnicas, siendo el sector "Bienestar" el más destacado con 662 Aportes, es decir el 48,3%.

Dentro de este Pilar fue recurrente la necesidad de la población de contar con una infraestructura educativa óptima, conectividad, apoyo al transporte y alimentación escolar y contar con la dotación requerida para el buen funcionamiento; así como el mejoramiento e implementación de escenarios deportivos y culturales para la ocupación del tiempo libre. De igual manera, se destaca la necesidad de mejorar los sectores talento humano y el capital social y cultural en los distintos municipios.

### Análisis por sectores

El Análisis realizado permitió identificar las necesidades más sensibles de la comunidad, asociadas a cada uno de los sectores más representativos de la sociedad, aportando elementos para la priorización de los programas más apremiantes y que requiere de una mayor atención e inclusión en el Plan de desarrollo "El Tolima nos Une 2020 – 2023".

Se consolidó un total de 4.727 aportes por los sectores, los cuales se muestra su participación en la siguiente tabla:

**Tabla 5** Consolidación Aportes por Sector

| Sector Representativo      | Cant       | %    | Sector Representativo   | Cant        | %           |
|----------------------------|------------|------|-------------------------|-------------|-------------|
| Acueducto y alcantarillado | 382        | 8.1% | Inclusión social        | 202         | 4.3%        |
| Agricultura                | 73         | 1.5% | Infraestructura         | 481         | 10.2%       |
| <b>Cultura</b>             | <b>135</b> | 2.9% | Medio Ambiente          | 702         | 14.9%       |
| Deportes                   | 108        | 2.3% | Participación ciudadana | 116         | 2.5%        |
| Derechos humanos           | 141        | 3.0% | Salud                   | 351         | 7.4%        |
| <b>Educación</b>           | <b>295</b> | 6.2% | Seguridad               | 252         | 5.3%        |
| Empleo                     | 35         | 0.7% | Tecnología              | 92          | 1.9%        |
| Emprendimiento             | 336        | 7.1% | Turismo                 | 78          | 1.7%        |
| Gas                        | 13         | 0.3% | Vías Transporte         | 490         | 10.4%       |
| Gestión del riesgo         | 145        | 3.1% | Vivienda                | 100         | 2.1%        |
| Gobierno                   | 200        | 4.2% | <b>TOTAL</b>            | <b>4727</b> | <b>100%</b> |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 (Secretaría de Planeación y TIC)

Se logra identificar que los sectores más sensibles son el de Medio ambiente, vías Transporte e infraestructura, relegándose en la consulta ciudadana la Educación y la Cultura de los tolimenses a un 7º. Y 13º lugar dentro de la pirámide de necesidades con un 6.2% y 2.9%.



## Plan Nacional De Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto Por Colombia, Pacto Por La Equidad"

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" fue expedido por la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019

, tiene como objeto sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos.

El Proyecto de Plan de Desarrollo Departamental tenía una concordancia con todos los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, generando una articulación con los programas sectoriales establecidos por el Gobierno Nacional, permitiendo con ello una planificación y control de la ejecución financiera, dentro de las actividades en pro del desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional. En la siguiente tabla se muestra la Articulación Plan Nacional de Desarrollo - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une, en lo que tiene que ver con el Pacto por la Equidad – Pilar Equidad- Educación y Cultura, motores centrales de nuestro Plan Sectorial 2020-2023:

**Tabla 6** Articulación Plan Nacional de Desarrollo - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une

| PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD" |                                                                                                   | PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| PACTOS                                                                           | PROGRAMA                                                                                          | PILAR                                                                   | COMPONENTE EN EL DOCUMENTO                                |
| PACTO POR LA EQUIDAD                                                             | Primero las niñas y los niños desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia | EQUIDAD:<br>TOLIMA, TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                     | En el Tolima, La Educación pertinente e inclusiva nos une |
|                                                                                  | Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos                                  |                                                                         | En el Tolima, La cultura Nos Une                          |
|                                                                                  | Juventud naranja Todos los talentos cuentan para construir país                                   |                                                                         | En El Tolima, El Deporte Nos Une                          |
| PACTOS TRANSVERSALES                                                             | Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja        |                                                                         | Victimas                                                  |
|                                                                                  |                                                                                                   |                                                                         | En el Tolima, La Educación pertinente e inclusiva nos une |
|                                                                                  |                                                                                                   |                                                                         | En el Tolima, La Cultura Nos Une                          |

Fuente: tomado del PDDPTAL 2020-2023 (secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima

## Plan De Gestión Ambiental Regional 2013-2023

El Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2023 es un documento que nos permite reconocer el desarrollo ambiental sostenible de cada uno de los actores de la región, lo que permite la innovación y el compromiso para enfrentar el reto de proteger el medio ambiente, este se encontraba inmerso en nuestro proyecto de Plan de Desarrollo departamental en nuestros pilares de equidad y competitividad, a partir de sus 7 líneas estratégicas. En la siguiente tabla se muestra la Articulación Plan De Gestión Ambiental Regional - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une, en lo que tiene que ver con las sectoriales Educación y Cultura, motores centrales de nuestro Plan Sectorial:

**Tabla 7** Articulación Plan De Gestión Ambiental Regional - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une

| PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PGR 2013-2023             | PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                                              |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| LÍNEAS ESTRATÉGICAS                                 | PILAR                                                                   | COMPONENTE EN EL DOCUMENTO                                   |
| Consolidación de una Cultura Ambiental Comprometida | SOSTENIBILIDAD, TOLIMA, TERRITORIO DE CONCIENCIA AMBIENTAL              | Ordenamiento territorial y gestión socioambiental            |
|                                                     | EQUIDAD: TOLIMA, TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                        | Recurso Hídrico, Ecosistemas estratégicos y áreas protegidas |
|                                                     |                                                                         | En el Tolima, La Educación pertinente e inclusiva Nos Une    |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 (secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima



## Misión De Sabios

La Misión Internacional de Sabios fue convocada por el Gobierno Nacional, donde fueron reunidos 47 expertos nacionales e internacionales en diferentes áreas del conocimiento, con el objetivo de aportar a la construcción e implementación de la política pública en educación, ciencia, tecnología e innovación. El documento permitió establecer ocho (8) focos para el desarrollo productivo y social del país, donde se podía observar una concordancia en los siguientes componentes del Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une, en lo que tiene que ver con las sectoriales Educación y Cultura, motores centrales de nuestro Plan Sectorial, representados a continuación:

**Tabla 8** Articulación Misión De Sabios - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une

| MISIÓN DE SABIOS                  | PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                  |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| FOCOS                             | PILAR                                                                   | COMPONENTE EN EL DOCUMENTO       |
| INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS | EQUIAD: TOLIMA. TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                         | En el Tolima, La Cultura Nos Une |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 (Secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima

## Objetivos De Desarrollo Sostenible -ODS-

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- son una iniciativa impulsada por las Naciones Unidas, buscan generar un desarrollo sostenible interconectando el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Dentro de nuestro Plan Sectorial, se puede evidenciar su articulación:

**Tabla 9** Articulación Objetivos de Desarrollo Sostenible - Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une-Plan Sectorial

| MISIÓN DE SABIOS                                                                                                              | PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| OBJETIVO                                                                                                                      | PILAR                                                                   | COMPONENTE EN EL DOCUMENTO                                |
| Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos | EQUIAD: TOLIMA. TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                         | En el Tolima, La Educación pertinente e inclusiva Nos Une |
|                                                                                                                               |                                                                         | En el Tolima, La Cultura Nos Une                          |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 (Secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima

## Consolidado de Articulación con las diferentes Políticas y apuestas de Desarrollo

Para referenciar como nuestro plan de desarrollo sectorial 2020 – 2023 incorpora los diferentes elementos, se ha construido esta tabla de resumen para evidenciar los puntos de encuentro.

| Tabla 10 Articulación con las Diferentes Políticas y Apuestas de Desarrollo<br>PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                                                     | PDN 2019-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD" | PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL | MISIÓN DE SABIOS | RAPE REGION CENTRAL | ODS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------|---------------------|-----|
| PILAR                                                                                                                                                  | PROGRAMA                                                            |                                                          |                                    |                  |                     |     |
| EQUIAD: TOLIMA. TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                                                                                                        | El Tolima se une para luchar contra la pobreza                      |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | En el Tolima, La Educación pertinente e inclusiva Nos Une           |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | El Tolima, Nos Une por la Equidad y la participación de las mujeres |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | En el Tolima, La Inclusión Social Nos Une                           |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | En el Tolima, La Cultura Nos Une                                    |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | En El Tolima, El Deporte Nos Une                                    |                                                          |                                    |                  |                     |     |
|                                                                                                                                                        | Salud y bienestar para unir el Tolima                               |                                                          |                                    |                  |                     |     |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 (Secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima



## Articulación del Plan de Desarrollo Sectorial con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

El acuerdo final de paz es un documento suscrito entre el Gobierno Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC –EP) el 24 de noviembre de 2016 y refrendado por el Congreso de la Republica el 2 de diciembre de 2016.

Este documento es el principal referente para la inclusión del componente de la paz en los próximos Planes de Desarrollo teniendo en cuenta los pilares, estrategias, productos y metas establecidas en el acuerdo. Teniendo en cuenta, el Plan de Desarrollo 2020-2023 "El Tolima nos Une" y el Plan de desarrollo Sectorial "En El Tolima la Educación y la Cultura Nos Une" 2020-2023, se encuentra una gran concordancia con las apuestas de las estrategias de educación rural de los planes nacionales para la reforma rural integral, para la transformación del campo a partir de la inclusión de modelos educativos flexibles que permitan apoyar el desarrollo social y económico de la población del rural:

**Tabla 11** Articulación con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

| ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA |                                                                                                                  | PROYECTO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023 "EL TOLIMA NOS UNE" |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| PILAR                                                                                           | ESTRATEGIA                                                                                                       | PILAR                                                                   | PROGRAMA                                        |
| PLANES NACIONALES PARA LA REFORMA RURAL INTEGRAL                                                | Desarrollo social                                                                                                | EQUIAD: TOLIMA. TIERRA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR                         | Salud y bienestar para unir el Tolima           |
|                                                                                                 | a. Salud rural                                                                                                   |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de mejoramiento de infraestructura                                                                    |                                                                         | En el Tolima, La Educación y la Cultura Nos Une |
|                                                                                                 | b. Educación Rural                                                                                               |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de atención de la primera infancia                                                                    |                                                                         | En el Tolima, La Educación y la Cultura Nos Une |
|                                                                                                 | Estrategia de calidad y permanencia en la educación rural                                                        |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de cobertura de educación rural pre-escolar, básica y media                                           |                                                                         | En el Tolima, La Educación y la Cultura Nos Une |
|                                                                                                 | Estrategia de recreación, cultura y deporte                                                                      |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas n la educación rural |                                                                         | En el Tolima, La Educación y la Cultura Nos Une |
|                                                                                                 | Estrategia de incentivos a la formación profesional no tradicional para mujeres                                  |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de eliminación del analfabetismo                                                                      |                                                                         |                                                 |
|                                                                                                 | Estrategia de ciencia tecnología e innovación para el desarrollo rural                                           |                                                                         |                                                 |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 (secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima

## Derechos y Protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia

Los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, la Ley de infancia y adolescencia 1098 de 2006, la Ley de primera infancia De cero a siempre 1804 de 2016, La ley de familia 1857 de 2017, el Decreto reglamentario 936 de 2013 por el cual se reorganiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la Estrategia Nacional Hechos y Derechos, la Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030 , la Ordenanza 007 del 14 de Junio de 2018 Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar del Tolima Soy con todos 2018-2026, para el logro del pleno bienestar y el desarrollo integral de la población de 0 a 17 años y sus familias; son los principales postulados en los que se enmarca y se fijan las bases de construcción del Plan de Desarrollo Sectorial "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020-2023.



## CAPITULO II

### PLAN ESTRATÉGICO

#### Enfoque del Plan de Desarrollo Sectorial en el marco del COVID – 19

En la planeación estratégica, el Plan Sectorial de Educación se remite al enfoque y análisis plasmados en el documento Plan de Desarrollo Departamental "El Tolima Nos Une" 2020-2023 (pág. 106 – 111). En el Pilar "*Equidad*" y en la política "*Tolima, tierra de inclusión y bienestar*".

#### Pilar: Equidad

#### Política: Tolima, tierra de inclusión y bienestar

Este pilar en el marco de la pandemia tiene el gran reto de generar las condiciones para no dejar perder de vista toda la apuesta social del Programa de Gobierno por el cual fue elegido el Gobernador y los lineamientos programáticos propuestos, incorporado a la construcción del Plan De Desarrollo El Tolima Nos Une 2020 -2023 y por supuesto en lo sectorial al Plan de Desarrollo Sectorial de Educación 2020-2023, debido a que es necesario inculcar no solo en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes si no en nuestra sociedad un proyecto de vida, por esa razón, la educación y la cultura nos ayudan a forjar ese propósito, para que no se vea relegado por este aislamiento social.

Para continuar forjando ese proyecto de vida nuestro, en el programa "*En el Tolima, la educación y cultura nos une*", pertinente e inclusiva, tenemos una apuesta significativa de 20.000 cupos de educación superior (50% mujeres), 4.300 estudiantes de educación media con doble titulación al año, en articulación con el SENA y 1.620 sedes educativas rurales con dotación escolar para el aprendizaje. Adicionalmente, en este programa tendremos la agenda cultural multisectorial articulada con la oferta cultural del departamento para que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan más oportunidades de construir su futuro.

El desarrollo humano no es solamente en términos económicos, este es un proceso en el cual una sociedad debe mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas que la conforman, por tal motivo se requiere que los Tolimenses tengamos las posibilidades de disfrutar de la satisfacción de necesidades tan básicas como la educación, por ello otro de los propósitos de gobierno plasmados en el Plan de Desarrollo Departamental, es el fortalecimiento de la oferta educativa con la educación para el trabajo y desarrollo humano, el uso de las TIC en la educación superior, el fortalecimiento de las actividades culturales a través de programas virtuales para los habitantes del departamento del Tolima.

#### Visión

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, será en el 2028 una entidad territorial certificada, modelo a nivel nacional, en la administración y desarrollo del sistema educativo y cultural, que opera de acuerdo a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y los principios del código de integridad vigente para la entidad; con capacidad de generar procesos investigativos que consoliden



mecanismos innovadores, modernos y pedagógicos con amplios estándares de calidad y productividad en torno a facilitar un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

## Misión

Somos una Secretaría que ofrece a la comunidad Tolimense, un servicio educativo y cultural incluyente, con principios y valores éticos; caracterizada por su capacidad innovadora en ambientes de aprendizaje, en procura de la calidad, equidad, eficiencia y pertinencia; que opera de acuerdo a los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los principios del código de integridad vigente para la entidad, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del Departamento.

## Principios

Los principios en los que se sustenta la misión y visión son los siguientes:

- Unidad: El consenso para la solución y articulación para la ejecución, en el marco de construir sobre lo construido.
- Transparencia: Respeto por el ordenamiento jurídico en la ejecución de recursos públicos
- Compromiso: Garantía responsable, pertinencia y permanencia de la inversión pública.

## Valores

Los valores que sustentan la misión y la visión son los siguientes:

- Gestionar el aprovechamiento, la Ciencia, tecnología, innovación y la conectividad para la educación
- Promover la cultura y el deporte para formar estilos y hábitos de vida saludables.
- Gestionar la cultura ambiental

## Enfoques

Enfoques que orientan "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020 – 2023: Las intervenciones del plan de desarrollo sectorial en el pilar, política y programa, tienen los siguientes enfoques:

**Enfoque diferencial y poblacional.** Las estrategias y de manera específica metas de producto se pueden identificar en el pilar catalogadas en dos tipos: Por Curso de vida, entendiéndose Primera infancia, niñez, adolescencia y juventud, y por Grupos poblacionales, refiriéndose a Víctimas del conflicto, Personas discapacitadas, grupos étnicos y en condición de vulnerabilidad.

**Enfoque de equidad de género.** Las estrategias y de manera específica metas de producto se pueden identificar en el pilar orientadas a respetar las relaciones humanas de hombres, mujeres y diversidad sexual.



**Enfoque de derechos.** El programa está orientado a la protección de la niñez, infancia y adolescencia, así como el respeto por los derechos humanos en cada uno de sus componentes.

**Enfoque COVID y POSCOVID.** Las estrategias están orientado a la protección y atención sanitaria de la niñez, infancia, adolescencia y juventud, con esquemas de bioseguridad, así como la alternancia y presencialidad progresiva al aula.

**Enfoque territorial.** Las condiciones de los territorios son diversas, en ese sentido con los informes de gestión se especificará el monto total de la inversión que se realizó en cada municipio y la distribución sectorial de la inversión a nivel departamental.

### Estructura del Plan de Desarrollo Sectorial

El Plan de Desarrollo Sectorial "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020 – 2023, se compone de 1 pilar, 1 política, 1 programa, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 12 Estructura Pilar Equidad

| PILAR:     | EQUIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| POLITICA:  | Tolima, tierra de inclusión y bienestar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| PROPOSITO: | Generar oportunidades para que los tolimenses tengan la capacidad de consolidarse como actores sociales, para lo cual se debe reducir la desigualdad en sus múltiples manifestaciones, reduciendo la reproducción intergeneracional de la pobreza, realizando acciones para valorar la diversidad y respetar las diferencias. Priorizando la atención sanitaria en el marco del COVID, fortaleciendo la red de salud y todos los requerimientos para minimizar los efectos de la pandemia en términos de salud, sociedad y economía. |
| PROGRAMA:  | En el Tolima, La Educación y Cultura, Nos Une                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 (secretaría de Planeación y TIC) – Gobernación del Tolima

Para el caso del subprograma, es 1, el cual será denominado con el mismo nombre del programa, lo anterior en cumplimiento de la ordenanza 025 de 2008.

En este componente se desarrollan y asocian las metas de resultado y de producto, con sus correspondientes indicadores, líneas base y apuesta del cuatrienio, para el programa.

### Presentación del Pilar

El sueño de hacer del Tolima una tierra de inclusión y bienestar se empieza a hacer realidad cuando todos los tolimenses se encuentren en condiciones de igualdad frente a la garantía y disfrute de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, por esto la EQUIDAD es el pilar del desarrollo regional y el máximo propósito social del gobierno del "Tolima nos Une". La EQUIDAD significa vivir con bienestar, con acceso y goce de servicios sociales como la salud, la educación, la cultura, la recreación y el deporte, siendo el respeto y el reconocimiento a la diversidad, la bandera de la inclusión social.



El propósito de este pilar es generar oportunidades para que los tolimeses tengan la capacidad de consolidarse como actores sociales, para lo cual se debe reducir la desigualdad en sus múltiples manifestaciones, reduciendo la reproducción intergeneracional de la pobreza, realizando acciones para valorar la diversidad y respetar las diferencias.

Nuestro propósito es que cada día sean menos las familias que vivan en condiciones de pobreza, que todos los tolimeses gocen de buena salud y tengan acceso a una atención integral, que la educación esté a la altura de las necesidades del mundo, que el deporte y la cultura unan al Tolima y sean entornos protectores especialmente para nuestra niñez, adolescencia y juventudes.

Nuestras grandes apuestas por la Equidad se centran en la atención integral en la primera infancia, más cupos para que los jóvenes ingresen y se mantengan en la educación superior, y promoción de nuestra cultura musical a nivel nacional e internacional. (Tomado del PDDPTAL 2020-2023, pág. 125)

## Indicadores de resultado asociados al Pilar

| Sector    | Meta de Resultado                                                                                 | Indicador                                                                                    | Línea base                           | Meta cuatrienio |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-----------------|
| Educación | Aumentar la cobertura en educación preescolar                                                     | Tasa de cobertura neta en educación para preescolar                                          | 25.50% (35.8% proyección censo 2018) | 27%             |
| Educación | Aumentar la cobertura en transición                                                               | Tasa de cobertura neta en educación para el grado transición                                 | 65.94%                               | 67.75%          |
| Educación | Aumentar la cobertura en educación primaria                                                       | Tasa de cobertura neta para la educación básica primaria                                     | 93.1%                                | 95.0%           |
| Educación | Aumentar la cobertura en educación secundaria                                                     | Tasa de cobertura neta para la educación básica secundaria                                   | 81.7%                                | 83.0%           |
| Educación | Aumentar la cobertura en educación media                                                          | Tasa de cobertura neta para la educación media                                               | 46.12%                               | 47.50%          |
| Educación | Aumentar la cobertura en transición                                                               | Tasa de cobertura bruta en educación para el grado transición                                | 97.42%                               | 99.0%           |
| Educación | Aumentar la cobertura en educación primaria                                                       | Tasa de cobertura bruta para la educación básica primaria                                    | 112.75%                              | 113.5%          |
|           | Aumentar la cobertura en educación secundaria                                                     | Tasa de cobertura bruta para la educación básica secundaria                                  | 112.84%                              | 113.5%          |
| Educación | Aumentar la cobertura en educación media                                                          | Tasa de cobertura bruta para la educación media                                              | 83.66%                               | 84.50%          |
| Educación | Disminuir la extraedad escolar                                                                    | Tasa de extraedad escolar                                                                    | 6.3%                                 | 5.0%            |
| Educación | Disminuir la deserción escolar                                                                    | Tasa de deserción                                                                            | 3.96%                                | 3.00%           |
| Educación | Disminuir la repitencia escolar                                                                   | Tasa de repitencia                                                                           | 0.85% (2017)                         | 0.66%           |
| Educación | Disminuir la reprobación escolar                                                                  | Tasa de reprobación escolar total                                                            | 6.21%                                | 5.00%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en lectura crítica 3° | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en lectura crítica, grado 3°  | 60% (2017)                           | 56.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en matemáticas 3°     | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en matemáticas, grado 3°      | 54% (2017)                           | 50.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en lectura crítica 5° | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en lectura crítica, grado 5o. | 66% (2017)                           | 62.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en matemáticas 5°     | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en matemáticas, grado 5°      | 78% (2017)                           | 74.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en lectura crítica 9° | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en lectura crítica, grado 9°  | 66% (2017)                           | 62%             |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes en niveles de desempeño mínimo e insuficiente en matemáticas 9°     | Porcentaje de estudiantes en los niveles mínimo e insuficiente en matemáticas, grado 9o      | 83% (2017)                           | 79%             |

# PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Secretaría de Educación y Cultura del Tolima

"El Tolima Nos Une"

2020 - 2023



Gobernación  
del Tolima

| Sector    | Meta de Resultado                                                                                                            | Indicador                                                                                          | Línea base                        | Meta cuatrienio |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Educación | Aumentar el % de colegios oficiales en categorías A+ y A saber 11                                                            | Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A de Prueba Saber 11                       | 3.3%                              | 5%              |
| Educación | Disminuir el % de colegios oficiales en las categorías C y D saber 11                                                        | Porcentaje de colegios oficiales en las categorías C, D de la Prueba Saber11                       | 80.0%                             | 70.0%           |
| Educación | Disminuir el % de colegios oficiales rurales en las categorías C y D saber 11                                                | Porcentaje de colegios oficiales rurales en las categorías de desempeño C, D de la Prueba Saber 11 | 86.0%                             | 76.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes por niveles de desempeño A- inglés saber 11 en IE oficiales                                    | Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño A- inglés SABER 11 de las IE oficiales          | 61.0%                             | 57.0%           |
| Educación | Disminuir el % de estudiantes por niveles de desempeño A- inglés Saber 11 en IE rurales.                                     | Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño A- inglés SABER 11 de las IE de la zona rural   | 74.0%                             | 70.0%           |
| Educación | Aumentar la tasa de cobertura en educación superior                                                                          | Tasa de cobertura en educación superior                                                            | 39.80% - Cen/05<br>41.43% -Cen/18 | 41%             |
| Educación | Aumentar el índice de apoyo a la gestión institucional                                                                       | Índice de apoyo a la gestión institucional                                                         | N/D                               | 100%            |
| Cultura   | Porcentaje de cobertura de municipios fortalecidos en apropiación social del patrimonio cultural.                            | % de municipios fortalecidos                                                                       | 0%                                | 14.80%          |
| Cultura   | Porcentaje de municipios culturalmente activos y fortalecidos a través de programas culturales en el departamento del Tolima | % de municipios fortalecidos                                                                       | 50%                               | 100%            |

\*El sector corresponde al Manual de la Clasificación de la Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación – DNP

Fuente: PDDPTAL 2020-2023



Política: Tolima, Tierra de Inclusión y Bienestar

Programa: En El Tolima, La Educación Y La Cultura, Nos Une

La Educación en el Departamento

**Acceso y Permanencia**

La educación es un elemento constitutivo del desarrollo humano, social y económico y, al mismo tiempo, un instrumento fundamental para la construcción de equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades reales de las personas. Es además, la principal herramienta para superar la pobreza y lograr inclusión social y productiva (Bases Plan Nacional de Desarrollo, 2018).

Es importante anotar, que entre los años 2015-2018, las proyecciones de población en edad escolar (5 a 16 años) corresponden a las del CENSO 2005, las cuales variaron significativamente con la aplicación del nuevo CENSO 2018, por lo tanto, no es posible comparar ni establecer tendencias con este último año. Con estas nuevas cifras para el departamento del Tolima sin Ibagué, la población en edad escolar por nivel educativo para cursar el grado de transición, en edad de 5 años, es de 12.559 niñas y niños, en edad de básica primaria (6 a 10ª años) 65.213 niñas y niños, en edad de básica secundaria (11 a 14 años) 54.565 adolescentes y en edad de media (15 y 16 años) 27.692 adolescentes, para un total de 160.029 niños, niñas y adolescentes.

La oferta educativa, para atender la demanda en educación preescolar, básica y media está compuesta por 211 Instituciones educativas oficiales y una (1) de régimen especial militar. Las 212 instituciones están conformadas por 1.845 sedes educativas, de las cuales 225 (12.2%) están ubicadas en la zona urbana y 1.620 (87.79%) en la zona rural. A estas se suman 137 establecimientos educativos privados.

De acuerdo con los datos obtenidos del Censo de Infraestructura Educativa Regional – CIER, de las 1848 sedes, se destaca un porcentaje elevado de sedes educativas sin titulación de sus predios (69%), también se presentan dificultades para el desarrollo del programa de alimentación escolar, por el elevado número de sedes educativas sin restaurantes adecuados (51%), los riesgos de problemas de salubridad por el elevado porcentaje de déficit en baterías sanitarias y los sistemas sépticos, preferencialmente en el sector rural (50%), de la misma manera, se requiere reubicar sedes educativas por riesgos naturales (1%), sedes que no cuentan con energía (5%), ni agua potable (3%). Por último, indica el censo, que en el 80% de las sedes educativas se requieren inversiones para mejorar los ambientes institucionales de aprendizaje, para desarrollar procesos educativos de calidad.

**Tabla 13** Matrícula total, por sector 2015 – 2019

| Sector     | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    | 2019*   | 2016-2015 | 2017-2016 | 2018-2017 | 2019-2018 | %     |
|------------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------|
| Oficial    | 171.639 | 166.346 | 162.984 | 159.746 | 154.244 | -5.293    | -3.362    | -3.238    | -5.502    | -3.57 |
| No Oficial | 15.976  | 16.922  | 17.264  | 17.544  | 16.256  | 946       | 342       | 280       | -1.288    | -7.92 |
| Total      | 187.615 | 183.268 | 180.248 | 177.290 | 170.500 | -4.347    | -3.020    | -2.958    | -6.790    | -3,98 |

Fuente: MEN Tolima Cobertura en cifras corte SIMAT. nov. 2019 definitivo 2015-2018. Elaboración Planeación SEDTOLIMA

\*Fuente: MEN-SIMAT / PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL DANE CENSO 2018

Fuente: PDDPTAL 2020 -2023



La matrícula total en la ETC Tolima, está conformada por los estudiantes de los colegios oficiales y privados de la zona urbana y rural. En el 2019 se matricularon 170.500 estudiantes, de los cuales el 2.07% (3.530) corresponden a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y Talentos Excepcionales; tales como: retardo mental, limitación auditiva, limitación visual, limitación física, dificultades en el aprendizaje, problemas de conducta o de personalidad, casos crónicos de salud, facultades sobresalientes, también se atienden casos de estudiantes pluridiferentes, los cuales requieren de la presencia en el aula de programas inclusivos y diferenciales, con apoyo de profesionales especializados en el manejo y enseñanza a esta población, con tecnología apropiada que venza las dificultades del lenguaje verbal y escrito; de igual forma, se deben derrumbar las barreras arquitectónicas existentes en las sedes educativas que no permiten la movilidad de los estudiantes con limitaciones.

Por otra parte, con modelos educativos flexibles se atendió al 30.32% (118.796) de los matriculados. Es importante tener en cuenta que en el 2019 la matrícula total, presentó una disminución del 3.98% (-6.790) con respecto al año 2018. Entre las causas que contribuyen a esta reducción merecen especial comentario: i). Los cambios en la composición de la población, ii). Alta dispersión de la población estudiantil en el sector rural, iii). Dificultades en la movilidad de estudiantes de los sitios de residencia a los centros educativos y viceversa, iv). Desinterés y desmotivación de estudiantes y familiares frente a la oferta institucional y v). La necesidad de iniciar actividades laborales a temprana edad, determinándose allí una franja de estudiantes de gran vulnerabilidad, los menores trabajadores, que requieren de especial atención por el Estado.

El concepto de ciudadanía no se basa sólo en la igualdad, sino también y principalmente en la diferencia. La educación debe dar cabida a otras maneras de significar la realidad, es así como, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la Constitución supone la aceptación de multiplicidad de formas de vida y sistemas de comprensión del mundo; de esta manera se tiene que la matrícula de las población étnica en el departamento en el 2019 es de 8.460 estudiantes de los cuales el 97% (8.201) corresponde a población indígena, el 2% (196) a afrocolombianos y el 1% (63) a otras etnias, la atención especial a estas comunidades étnicas hará de los jóvenes tolimeses allí incluidos personas independientes, reflexivos, autónomos capaces de planificar, controlar y evaluar su propio aprendizaje.

La matrícula del sector rural, en el departamento del Tolima, ha pasado del 41.48%, en el año 2015, al 39.6% (67.598), en el año 2019. A pesar de esta reducción, se demuestra el nivel de ruralidad que el sector debe atender y la complejidad para ofrecer un servicio educativo que incluya los niveles de preescolar a media garantizando su tránsito armónico entre grados y niveles y que responda con las expectativas de los estudiantes y las necesidades de desarrollo social y económico de las familias. En otro sentido, es preciso observar que la reducción porcentual de la matrícula del sector urbano es menor que la del sector rural.

La educación inicial es la etapa de la escolarización que antecede el nivel de básica primaria de educación formal y se entiende como un proceso en construcción permanente y contextualizado, que garantiza y promueve el desarrollo integral de los niños y las niñas a través de acciones planificadas, continuas y permanentes encaminadas a asegurar que en cada uno de los escenarios donde son atendidos y en los que transcurre su vida, existan las condiciones humanas, materiales, pedagógicas y sociales que lo hagan posible. Es así como, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, ha definido las



condiciones de calidad que deben ser aplicables en los establecimientos educativos, identificando qué se requiere para que sean realizables y cómo hacerlo, y proponer los actores que deben estar involucrados en el proceso. Se implementaron estrategias como transformación y dotación de espacios pedagógicos, alimentación escolar, acompañamiento pedagógico situado y tránsito armónico, registro de prestadores de Educación Inicial.

El nivel de preescolar está conformado por tres grados, prejardín, jardín y transición; el sector oficial del departamento del Tolima, de acuerdo con lo definido por la ley 115 de 1994, atiende el grado de transición; allí mismo se define, que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

De acuerdo con la antedicha Ley, en la entidad territorial Tolima no es viable en estos momentos, la ampliación de la educación preescolar a otros grados, debido que el grado obligatorio de preescolar, según proyecciones del censo 2018, presentó en el 2019 una cobertura neta del 65.94%.

**Tabla 14** Matricula Total Por Nivel Educativo 2015-2019

| Nivel        | 2015           | 2016           | 2017           | 2018           | 2019           | Variación    |               |
|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|---------------|
|              |                |                |                |                |                | 2019-2018    | %             |
| Transición   | 14.716         | 13.877         | 13.563         | 14.325         | 12.235         | -2090        | -17.08%       |
| Primaria     | 87.234         | 83.763         | 81.207         | 78.358         | 73.53          | -4828        | -6.57%        |
| Secundaria   | 62.376         | 61.659         | 61.735         | 61.979         | 61.569         | -410         | -0.67%        |
| Media        | 23.289         | 23.969         | 23.743         | 22.628         | 23.166         | 538          | 2.32%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>187.615</b> | <b>183.268</b> | <b>180.248</b> | <b>177.290</b> | <b>170.500</b> | <b>-6790</b> | <b>-3.98%</b> |

Fuente: MEN Tolima Cobertura en cifras corte SIMAT. Abril - agosto 2019 definitivo 2015-2018. Elaboración Planeación SEDTOLIMA

\*\*Fuente: MEN-SIMAT / PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL DANE CENSO 2018

Como se observa en la tabla anterior, por nivel educativo, en el 2019 con relación al año anterior se presenta lo siguiente: en preescolar presenta la mayor reducción del -17.08%, seguido por el nivel de primaria con el -6.57%, y secundaria -0.67%; en media crece en un 2.32%.

De otra parte, por grados la matrícula presenta el siguiente comportamiento, de los 21.387 matriculados que iniciaron primero de primaria en el año 2009, solamente 16.425 estudiantes, en el año 2013, llegaron a 5 grado. 3.405 se quedaron a lo largo de su recorrido de 1º a 5º. Cifra equivalente al 23.2% de los iniciados en primero de primaria.

En secundaria, la situación es más preocupante, en el año 2014, se matricularon 17.565 a cursar 6º grado, de los cuales terminaron el 9 grado 10.881 estudiantes. 5.544 no lograron terminar el recorrido de 6º a 10º en el periodo establecido. Cifra equivalente al 33.76% de los iniciados en 6º grado en el año 2014. En el nivel de media la situación es más grave aún, de cada 100 niños que ingresan al primer año de educación en el 2019, solo el 36.56% (7.966) logran graduarse como bachilleres en el periodo establecido 2019, situación que se complejiza aún más en el tránsito a la educación superior; se estima que solo 39.8% de cada 100 estudiantes que se graduaron de la media en 2017, transitaron inmediatamente a la educación superior en 2018.

En los últimos años, el departamento ha logrado incrementar el acceso a la educación básica especialmente en la secundaria, sin embargo aún permanecen rezagos,



particularmente en la educación preescolar y la media. De la misma manera, ha apoyado el ingreso de los estudiantes a la educación superior, con cupos en las universidades regionales, lo que permite la cualificación del talento humano, promueve la movilidad hacia estrategias de competitividad, productividad e innovación del aparato productivo, la empleabilidad y el desarrollo económico y social. Sin embargo, la oferta académica no siempre responde a los requerimientos de las regiones, o no es atractiva para los jóvenes lo que promueve el desarraigo de sus habitantes quienes deben marcharse en búsqueda de otras opciones de formación.

De otra parte, se precisa del trabajo mancomunado de las instituciones de educación superior y el SENA, con las Instituciones educativas en procesos de articulación de la media técnica promoviendo la doble titulación de los bachilleres y acercándolos a la terminación de la educación superior. Otro propósito de este trabajo, es el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación e innovación, necesarios para el avance de nuestras regiones.

Es así como, revisadas las coberturas netas que muestran la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo presentan la siguiente situación: Al final, en el año 2019, de cada 100 niños y niñas de 5 años, 65 se encuentran en transición. En primaria, de cada 100 niños y niñas en edad de estar en este nivel, 93 se encuentran cursándolo; En secundaria, de cada 100 adolescentes entre los 11 y 14 años, 81 están matriculados en secundaria. Por su parte la educación media, a pesar de presentar mejora en los resultados, de 100 adolescentes entre los 15 y 16 años, solo 46 cursan la media; Sin embargo, su resultado es alarmante si se tiene en cuenta que este nivel es fundamental para definir las trayectorias de vida de los jóvenes.

La cobertura bruta, a diferencia de la neta, ha mantenido mayor estabilidad, las diferencias entre un año y otro no son significativas. Los mayores porcentajes se han dado en básica primaria y básica secundaria. El nivel donde existe el mayor número de estudiantes por fuera de su edad es el de básica; este indicador llamado, tasa de extraedad, refleja el porcentaje de estudiantes matriculados, que están por fuera de los rangos de edades determinados para cada grado. Es así como, al finalizar el año 2019, de cada 100 estudiantes matriculados, 6.3 tienen una edad que no corresponde al grado que cursa.

La Asistencia Escolar, mide como realmente los niños que se encuentran dentro del rango de escolaridad, asisten a sus actividades escolares. Igualmente significa el impacto de las estrategias de retención escolar utilizadas por las instituciones educativas, para lograr cautivar a los estudiantes y motivarlos a asistir a clases. La asistencia escolar, desde el año 2019, en todos los niveles educativos, se encuentra por encima del 90%. Los estudiantes que más asisten a clases son los de básica secundaria y la más baja se presenta en transición.

Es preciso reiterar, que la ausencia de estrategias institucionales efectivas para motivar el ingreso, el desinterés de los estudiantes por continuar en el sistema educativo, especialmente cuando culmina la educación básica, las limitaciones de recursos financieros para disponer de ambientes de aprendizaje gratificantes y llamativos, los distractores sociales que afectan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para ingresar al sistema educativo, con mayor precariedad en el sector rural, y del otro, la descontextualización de los aprendizaje a las necesidades del lugar o la región que no



motivan ni interesan a padres y estudiantes, por los procesos de formación, son las principales causas que originan estas dificultades, e insistir en el riesgo de ausentismo escolar que puede ir en aumento, con el pasar de los años.

Con los avances de la tecnología para los procesos de enseñanza, las instituciones educativas del departamento presentan rezagos si se comparan con el promedio nacional. Al iniciar el año 2020, en promedio en el departamento del Tolima, 8 niños utilizan un mismo computador, esto determina una brecha digital o faltante de equipos de cómputo con relación al indicador de nación de 2 niños por cada computador, de acuerdo con el último inventario de infraestructura tecnológica realizado por la Secretaría de Educación existe un faltante de 55.951 equipos de cómputo para alcanzar el promedio nacional.

De igual forma, el acceso a internet en las instituciones también es deficitario en el 2019, fueron conectadas a internet 517 sedes donde sólo 177 son en fibra óptica, las demás corresponden a radio enlace y satelital con un ancho de banda de 219 kb por equipo, que según lo expresado por los docentes no es suficiente para el requerimiento de las sedes educativas. Todos estos factores impiden que los docentes, los estudiantes y sus familias accedan fácilmente a la virtualidad en sus trabajos pedagógicos y en su cotidianidad.

Una de las principales formas de exclusión es el analfabetismo. Para la población de 15 y más años, este indicador se ubicó en un 8.4% en 2018, según datos del MEN, pero existe además personas que tienen conocimientos básicos de lectura, escritura y cálculo pero que no son capaces de utilizar estos conocimientos de forma eficiente en las situaciones de la vida cotidiana, a estas personas se les llama analfabetas funcionales, esta condición no les permite acceder a mejores oportunidades de trabajo, ni a contribuir de manera efectiva con el desarrollo regional.

De la misma manera, se deben tener en cuenta los resultados de la eficiencia interna del sistema, ésta se evalúa a través de indicadores del derecho a la permanencia, entre ellos la aprobación anual de estudios, la reprobación o no aprobación del año escolar; y la deserción, que inciden directamente en el tránsito armónico de los estudiantes. Para el año 2019 la tasa de aprobación fue del 89.83% siendo el nivel de primaria de mayor aprobación; la no aprobación o reprobación fue para el 2019 de 6.21%, donde el nivel de secundaria presentó el mayor porcentaje 9 de cada 100 estudiantes reprobaron el año; la deserción que para el 2019 fue del 3.96%, donde se presenta crecimiento con respecto al año inmediatamente anterior.

### Calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento

Para lograr verdadera inclusión social y la equidad en educación, no basta con el acceso, sino que es indispensable que sea pertinente y de calidad. La calidad de la educación, medida a través de las pruebas Saber 3º, 5º y 9º, muestra dos niveles de desempeño: insuficiente y mínimo, en las áreas lectura crítica y matemáticas ocurridas en los años 2016 y 2017 en los grados 3º, 5º y 9º. Con esta información es posible saber cómo se encuentra el estudiante en relación con la capacidad para resolver preguntas o problemas de distintos niveles de complejidad. En la tabla es evidente que los resultados de estas dos áreas, aumentan de un año a otro, excepto lectura crítica de 9º. El aumento de estudiantes que en las evaluaciones SABER, no supera las preguntas de menor complejidad, sumado a aquellos que con dificultad logran superarlas, es elevado y su tendencia es seguir creciendo.



**Tabla 15** Porcentaje de estudiantes en los niveles Insuficiente y Mínimo en las pruebas SABER 3,5 y 9 por áreas

| AREA/GRADO         | AÑOS |      |
|--------------------|------|------|
|                    | 2016 | 2017 |
| Lectura Crítica 3° | 54%  | 60%  |
| Lectura Crítica 5° | 62%  | 66%  |
| Lectura Crítica 9° | 67%  | 65%  |
| Matemáticas 3°     | 48%  | 54%  |
| Matemáticas 5°     | 70%  | 78%  |
| Matemáticas 9°     | 81%  | 83%  |

Fuente: ICFES: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359> (PROCESADO SEDTOLIMA), abril de 2017.

De igual forma, en los resultados de la prueba Saber 11 se observa que la tendencia se inclina hacia las categorías C y D. Esta tendencia se ha mantenido desde el año 2016. Igualmente, es apreciable la brecha que existe entre establecimientos ubicados en zona urbana y los que se encuentran en zona rural. Es notorio que no figuren colegios que tengan los puntajes más altos y homogéneos clasificados en la categoría A+; por el contrario, sobresalen las clasificadas en las categorías inferiores C y D donde los resultados, en las cinco pruebas evaluadas, son más bajos y heterogéneos.

**Tabla 16** Clasificación de establecimientos educativos urbanos y rurales años 2016 – 2019

| NIVEL | AÑOS |     |      |     |      |     |      |     | PORCENTAJES |        |        |        |        |        |        |        |
|-------|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|-------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|       | 2016 |     | 2017 |     | 2018 |     | 2019 |     | 2016        |        | 2017   |        | 2018   |        | 2019   |        |
|       | UR.  | RU. | UR.  | RU. | UR.  | RU. | UR.  | RU. | UR.         | RU.    | UR.    | RU.    | UR.    | RU.    | UR.    | RU.    |
| A+    | 5    | 0   | 6    | 0   | 6    | 0   | 4    | 0   | 2.3%        | 0      | 2.7%   | 0      | 2.6%   | 0      | 1.6%   | 0      |
| A     | 9    | 0   | 14   | 1   | 18   | 0   | 17   | 0   | 4.1%        | 0      | 6.2%   | 0.8%   | 7.7%   | 0      | 7.1%   | 0      |
| B     | 41   | 14  | 54   | 22  | 56   | 26  | 39   | 19  | 18.7%       | 12.3%  | 23.9%  | 18.1%  | 23.9%  | 21.1%  | 16.4%  | 15.2%  |
| C     | 106  | 57  | 93   | 53  | 86   | 51  | 84   | 38  | 48.4%       | 50.4%  | 41.2%  | 43.8%  | 36.8%  | 41.4%  | 35.4%  | 30.4%  |
| D     | 58   | 42  | 59   | 45  | 68   | 46  | 93   | 68  | 26.5%       | 37.1%  | 26.1%  | 37.1%  | 29.1%  | 37.3%  | 39.2%  | 54.4%  |
| TOTAL | 219  | 113 | 226  | 121 | 234  | 123 | 237  | 125 | 100.0%      | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% | 100.0% |

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA.

En el sector urbano, en el año 2019, del 74,6% de los establecimientos que permanece ubicado en las categorías C y D, 93 establecimientos de los 237 evaluados, se encuentran en la categoría D. Por su parte, del 84,8% del sector rural que también se ubica en las categorías C y D, 68 establecimientos de los 125 evaluados, se encuentre en la categoría D.

La prueba de inglés en el país, en el año 2019, no supera los 50 puntos. Tolima, está, 5 puntos por debajo. El estudiante promedio clasificado en este nivel (A-) no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba. La puntuación promedio oscila entre 0 y 47 puntos. Quiere esto decir, por ejemplo, en el año 2019, 61 de cada 100 estudiantes evaluados por el ICFES en el Tolima, no superaron las preguntas de menor complejidad utilizadas en la prueba de inglés; los factores que inciden en estos resultados están identificados en el diagnóstico realizado en el 2017, sobre las necesidades educativas del programa de bilingüismo en el departamento; es así como, el 23% de los docentes licenciados en lenguas, se encuentra entre los niveles A1 y A2 correspondientes al nivel elemental y básico; el 29% de los docentes se encuentra en nivel B1, correspondiente al nivel intermedio; un satisfactorio 48% de los docentes se encuentra en los niveles B2, C1 y C2, correspondiente al nivel avanzado, del estándar del Marco Común Europeo. De otra parte, incide también que la asignación académica del área de idioma extranjero, está siendo impartida en algunos establecimientos educativos por docentes de diversas áreas del saber, lo que implica realizar esfuerzos en la formación docente en bilingüismo.



**Tabla 17** Niveles de desempeño de la prueba de inglés, en Colombia y Tolima, años 2017 – 2019

| Años | Entidad  | Promedio | Nivel De Desempeño |     |     |    |    |
|------|----------|----------|--------------------|-----|-----|----|----|
|      |          |          | A-                 | A1  | A2  | B1 | B+ |
| 2017 | COLOMBIA | 51       | 44%                | 30% | 16% | 8% | 2% |
| 2018 | COLOMBIA | 52       | 37%                | 34% | 19% | 8% | 2% |
| 2019 | COLOMBIA | 50       | 44%                | 30% | 17% | 7% | 2% |
| 2017 | TOLIMA   | 46       | 59%                | 30% | 9%  | 2% | 0% |
| 2018 | TOLIMA   | 47       | 53%                | 34% | 11% | 2% | 0% |
| 2019 | TOLIMA   | 45       | 61%                | 28% | 9%  | 2% | 0% |

Fuente: Dirección de Calidad SEDTOLIMA.

La formación docente guarda un vínculo estrecho con el desarrollo y desempeño profesional, así como la relación que éste último tiene con los aprendizajes de los estudiantes. El 80.74% de los directivos docentes y docentes poseen niveles de formación que oscilan entre una licenciatura y la maestría. Lo anterior indica que un buen porcentaje de directivos y docentes se encuentra cualificado para el ejercicio profesional de la docencia. Sin embargo, todavía hay una gran cantidad de estudiantes y establecimientos educativos que no logran un desempeño satisfactorio en los resultados de calidad.

Pero no solamente los resultados de calidad de los estudiantes son producto de la formación de sus docentes, éstos obedecen a una suma de factores tales como: dotaciones insuficientes y obsoletas de las instituciones, difícil acceso a las tecnologías y al internet, ambientes inapropiados para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, PEIs desarticulados y descontextualizados, entre otros.

Con los avances de la tecnología para los procesos de enseñanza, las instituciones educativas del departamento presentan rezagos si se comparan con el promedio nacional. Al iniciar el año 2020, en promedio en el departamento del Tolima, 8 niños utilizan un mismo computador, esto determina una brecha digital o faltante de equipos de cómputo con relación al indicador de nación de 2 niños por cada computador, de acuerdo con el último inventario de infraestructura tecnológica realizado por la Secretaría de Educación existe un faltante de 55.951 equipos de cómputo para alcanzar el promedio nacional.

De igual forma, el acceso a internet en las instituciones también es deficitario en el 2019, fueron conectadas a internet 517 sedes donde sólo 177 son en fibra óptica, las demás corresponden a radio enlace y satelital con un ancho de banda de 219 kb por equipo, que según lo expresado por los docentes no es suficiente para el requerimiento de las sedes educativas.

También incide favorablemente en el mejoramiento de la calidad, el acompañamiento que desde el nivel central se realice a las instituciones educativas mediante procesos de asistencia técnica, asesorías, evaluación y seguimiento a las gestiones que en estas se adelantan. A todo esto, se suma que la secretaría no cuenta con el personal suficiente para el cumplimiento estricto de inspección y vigilancia a la prestación del servicio; porque desde el año 2001 la Ley 715, ordenó la supresión de cargos de supervisores y directores de núcleo, una vez los funcionarios existentes se retiren del servicio.

La cobertura en educación superior en el Tolima alcanza el 39,8%. Las cifras a nivel departamental en el acceso a la educación superior proveniente de los estudiantes graduados de la educación media (grado 11), son significativas con 12.614 estudiantes, según reportes del DANE y el MEN del año 2.018.



Según información suministrada por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, para la vigencia 2018 en el departamento del Tolima se inscribieron para ingresar a las instituciones de educación superior (privadas y públicas) 17.844 personas, teniendo una mayor demanda las Universidades con el 85%, seguido de las instituciones técnicas con un 12%, el restante corresponde a Institución Tecnológica e Institución Universitaria/Escuela Tecnológica.

De los inscritos, 12.170 personas fueron admitidas para ingresar a las instituciones de educación superior durante la vigencia 2018, sin embargo, solo 10.033 estudiantes lograron ingresar a estudiar un pregrado en las Instituciones de educación superior, en donde el 84% corresponde al sector oficial, en el cual el 71% se matriculó en la Universidad del Tolima y el 28% Al Instituto Tolimense De Formación Técnica Profesional. Para el caso de la Universidad del Tolima los programas de mayor demanda de matrícula son: Seguridad y Salud en el Trabajo 838 estudiantes, Administración Financiera 721 estudiantes y en Tecnología en Regencia de Farmacia con 591 estudiantes. Para el caso del Instituto Tolimense De Formación Técnica Profesional los programas de mayor demanda son Tecnología En Gestión De La Construcción con 274 estudiantes, Técnica Profesional En Construcción De Edificaciones con 268 estudiantes e Ingeniería Civil con 214 estudiantes.

## La Cultura en el Departamento

La cultura del Tolima es un escenario en el que se pone en escena pública diversos saberes y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales que generan relaciones de dialogo o de rechazo, de reconocimiento o de invisibilización, inclusión o exclusión, que origina dinámicas naturales de conflicto y definen el campo de lo cultural como territorio de disputas<sup>4</sup>.

Por tanto, es clave identificar la diversidad de intereses, identidades, representaciones, discursos, reivindicaciones, visiones políticas, étnicas, de género y de clase, entre otras, presentes en el campo cultural y expresadas por sus múltiples y diversos agentes (ciudadanos y ciudadanas, movimientos sociales, colectivos, organismos y organizaciones, habitantes de la ciudad) que buscan transformar no solo su entorno cultural, sino también el económico, el social y el político. Todo esto en el marco de la diversidad, multicultural y pluriétnica que plantea la constitución de 1991.

### *Patrimonio inmaterial, material y/o Infraestructura Cultural*

El Departamento del Tolima cuenta con cuarenta bienes declarados Bien De Interés Cultural Del Ámbito Nacional entre los que se resaltan tres centros históricos ubicados en los Municipios de Mariquita, Honda y Ambalema. Estos requieren estrategias para su conservación, manejo y protección en virtud del deterioro que presentan por falta de mantenimiento y asistencia especializada.

No existe apoyo a manifestaciones del patrimonio inmaterial de las comunidades y/o grupos dedicados a la gastronomía tradicional, artes populares, lenguas y tradición oral, creencias populares y religiosas tradicionales, turismo patrimonial, a los museos y a la preservación de colecciones, a la circulación de contenidos culturales que favorezcan la expresión de la diversidad, la identidad y la divulgación del patrimonio y la memoria del

---

<sup>4</sup> Expedición Libano, 2016



Tolima. Igualmente, no se cuenta con un archivo histórico que permita conservar y preservar la historia y la memoria de la Cultura tradicional patrimonial Tolimense.

El Consejo Departamental de Patrimonio ha adelantado acciones en la configuración de las listas representativas de manifestaciones de patrimonio inmaterial incluyendo los festivales y fiestas tradicionales del Departamento del Tolima.

**Tabla 18** Bienes declarados bien de interés cultural del ámbito nacional. Tolima.

| Nro.  | Tipo De Bien                    | Cantidad | %    |
|-------|---------------------------------|----------|------|
| 1     | Arquitectura Para El Transporte | 25       | 62,5 |
| 2     | Arquitectura Para El Comercio   | 1        | 2,5  |
| 3     | Obras De Ingeniería             | 1        | 2,5  |
| 4     | Arquitectura Institucional      | 4        | 10   |
| 5     | Arquitectura Habitacional       | 1        | 2,5  |
| 6     | Centros Históricos              | 3        | 7,5  |
| 7     | Patrimonio Mueble               | 2        | 5    |
| 8     | Patrimonio Oral E Inmaterial    | 3        | 7,5  |
| Total |                                 | 40       | 100  |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 -Archivo Dirección de Cultura

**Tabla 19** Inventario de bienes muebles e inmuebles por municipio con declaratoria

| No. | MUNICIPIO         | CANT | %     |
|-----|-------------------|------|-------|
| 1   | Ibagué            | 75   | 44.38 |
| 2   | Alpujarra         | 9    | 5.3   |
| 3   | Alvarado          | 5    | 2.96  |
| 4   | Carmen de Apicalá | 5    | 2.96  |
| 5   | Coello            | 2    | 1.18  |
| 6   | Chaparral         | 20   | 11.83 |
| 7   | Cunday            | 1    | 0.59  |
| 8   | Dolores           | 9    | 5.33  |
| 9   | Flandes           | 1    | 0.59  |

| No. | MUNICIPIO         | CANT | %    |
|-----|-------------------|------|------|
| 10  | Herveo            | 3    | 1.78 |
| 11  | Ortega            | 8    | 4.73 |
| 12  | Piedras           | 2    | 1.18 |
| 13  | Roncesvalles      | 12   | 7.1  |
| 14  | Saldaña           | 5    | 2.96 |
| 15  | San Luis          | 4    | 2.37 |
| 16  | Valle de San Juan | 2    | 1.18 |
| 17  | Venadillo         | 4    | 2.37 |
| 18  | Villarrica        | 2    | 1.18 |

Fuente: Tomado del PDDPTAL 2020-2023 -Archivo Dirección de Cultura

**Tabla 20** Inventarios de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial registrados ante Ministerio de Cultura

| Nro.  | Municipio         | Cantidad | %   |
|-------|-------------------|----------|-----|
| 1     | Carmen De Apicalá | 1        | 25  |
| 2     | Fresno            | 1        | 25  |
| 3     | Flandes           | 1        | 25  |
| 5     | Armero Guayabal   | 1        | 25  |
| TOTAL |                   | 4        | 100 |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023-Archivo Dirección de Cultura

**Tabla 21** Inventarios de Patrimonio Cultural Material registrados ante Ministerio de Cultura

| Nro.  | Municipio   | Cantidad | %   |
|-------|-------------|----------|-----|
| 1     | Palocabildo | 1        | 20  |
| 2     | Lerida      | 1        | 20  |
| 3     | Falan       | 1        | 20  |
| 4     | Herveo      | 1        | 20  |
| 5     | Casabianca  | 1        | 20  |
| TOTAL |             | 5        | 100 |

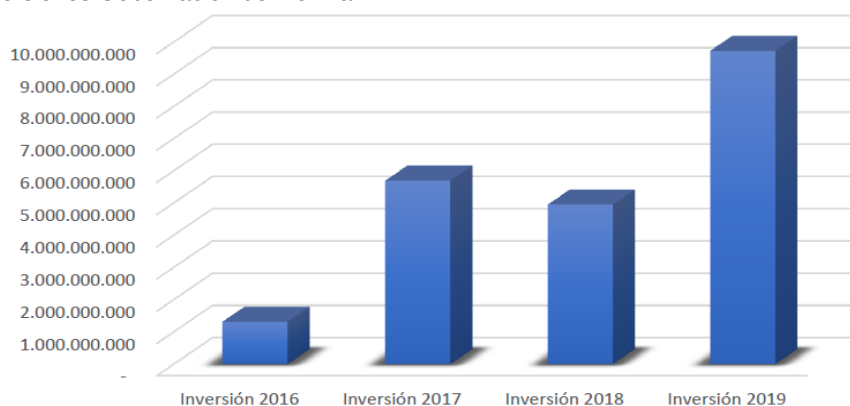


### Oferta Cultural del Departamento

**Eventos de promoción y circulación cultural:** El actual territorio del departamento del Tolima, comprende diferentes regiones con características culturales propias y definidas, que a su vez están en constante diálogo con el devenir de los tiempos y sus actividades. Los diversos eventos culturales que se llevan a cabo en el departamento del Tolima, desde el Festival Folclórico Colombiano que se originó como estrategias para la paz en los años cincuenta, otros que, propenden por el rescate de la tradición musical y continuidad histórica a partir de la música tradicional como el Festival de la Música Colombiana, el Festival Mangostino de Oro, adicional a las fiestas tradicionales de todos los municipios del Tolima entre otras manifestaciones tradicionales, que sumando a la creciente aceptación de expresiones culturales foráneas, complementan la riqueza cultural del departamento.

Estos datos nos evidencian una amplia agenda de eventos del departamento del Tolima con lo cual se pueden contabilizar más de 100 eventos en el año. Si bien se han dado importantes inversiones en el apoyo a la cultura del departamento, las necesidades del sector cultural son bastantes y requieren un esfuerzo de todos los actores del departamento.

**Gráfica 15** Inversiones Gobernación del Tolima



Fuente: PDDPTAL 2020-2023 - Gobernación del Tolima.

**Emisoras culturales.** En el diagnóstico adelantado se identifican 11 emisoras comunitarias y 6 emisoras de interés público, estas requieren un acompañamiento técnico y un apoyo en su dotación para garantizar su operatividad y que sirvan como herramienta para el desarrollo del sistema de información cultural permitiendo la divulgación de la oferta cultural del departamento.

**Bibliotecas públicas.** El departamento del Tolima cuenta con cincuenta y tres (53) bibliotecas públicas una por municipio con bibliotecas adicionales en Anzoátegui (3) alpujarra (2) Chaparral (2), Espinal (2), Coello (2), Planadas (2). Estas bibliotecas cuentan con la financiación del ministerio de cultura a través de la ley 1379 de 2010 que asigna el 10 % de la estampilla procultura, en estas se desarrollan programas enfocados a la promoción de la lectura y también el desarrollo de otras acciones por parte de las áreas artísticas del departamento.

**Procesos de formación.** En todos los municipios del departamento hay una oferta de formación artística y cultural principalmente en las áreas de música y danza, pero no hay



una continuidad de esta lo que no permite el desarrollo de productos artísticos de calidad. El Departamento ha brindado a los municipios asistencia técnica y difusión de estrategias de fortalecimiento institucional e implementación de programas culturales y promoción de las potencialidades regionales, pero se evidencia una baja capacidad de respuesta y desinterés de parte de las administraciones locales en identificar, incentivar y apropiarse propuestas de desarrollo cultural, y una débil gestión de recursos que permitan garantizar la ejecución de proyectos culturales.

Para tener un indicador de referencia de la gestión de las entidades culturales del departamento podemos tomar los resultados de la convocatoria de estímulos del Ministerio de Cultura, el cual presenta los siguientes resultados.

**Estímulos culturales:** Se ha adelantado una serie de apoyos al desarrollo de actividades culturales a lo largo y ancho del departamento, pero no obedecen a un programa participativo en el cual los diferentes actores del departamento se puedan postular y hacerse merecedor a los mismos, siendo esta una de las necesidades más apremiantes de las áreas artísticas.

A nivel del portafolio de estímulos culturales del ministerio de cultura se ha presentado un descenso en el número de proyectos presentados por parte de las organizaciones participantes.

**Tabla 22** Seguimiento presentación de proyectos portafolio de estímulos Ministerio de Cultura

| Nro. | Vigencia | Presentados | Aprobados | Rechazadas | Recursos Asignados |
|------|----------|-------------|-----------|------------|--------------------|
| 1    | Año 2016 | 59          | 38        | 21         | 700.000.000        |
| 2    | Año 2017 | 112         | 54        | 58         | 868.200.000        |
| 3    | Año 2018 | 128         | 55        | 73         | 941.550.000        |
| 4    | Año 2019 | 102         | 65        | 37         | 1.081.400.000      |
| 5    | Año 2020 | 70          | 55        | 15         | 960.700.000        |

Fuente: PDDPTAL 2020-2023 - Archivo Dirección de Cultura

## Emprendimiento Cultural

El departamento del Tolima cuenta con numerosas manifestaciones artísticas y culturales que expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres y tradiciones de sus habitantes. Dada su riqueza, con el paso del tiempo la cultura dejó de ser concebida como un bien de consumo suntuario, a ser considerada un factor relevante para el desarrollo social y económico del departamento, así como una herramienta de cohesión social.

Pero existe una disrupción entre creaciones culturales, patrimonio e industrias culturales en relación con el mercado en el departamento, la cultura no se ve como una fuerza productiva capaz de generar utilidades y de generar un crecimiento sostenido del empleo, el emprendimiento y el mejoramiento de la calidad de vida. Por otra parte, se requiere aumentar la visibilización a nivel nacional de todas las manifestaciones desarrolladas en el departamento, no solo del festival folclórico si no ampliar su impacto a otros eventos de los municipios del departamento que permita potenciar las industrias culturales del departamento y los sectores productivos conexos que aporten al crecimiento de nuestro departamento a través del turismo cultural.



El desarrollo de la economía naranja es muy incipiente en el departamento del Tolima y las problemáticas están asociadas a lo planteado en el plan de desarrollo nacional, en donde se presentan los siguientes factores:

- (1) las actividades de la economía naranja en muchos casos carecen de las condiciones habilitantes y los bienes públicos necesarios para su desarrollo y la generación de valor.
- (2) la falta de identificación y gestión adecuada de las creaciones intelectuales sobre las que podría recaer la propiedad intelectual, incluido el derecho de autor y los derechos conexos.
- (3) las debilidades en la identificación y desarrollo de talentos, la enseñanza de capacidades claves que reducen la calidad y cantidad del capital humano, y la falta de fomento de habilidades complementarias de negocios, marketing, sostenibilidad y proyección para el talento.
- (4) la infraestructura básica como bibliotecas, museos, conservatorios, entre otros, no recibe el financiamiento suficiente para asentar los sistemas creativos.
- (5) muchas ciudades carecen de bienes públicos claves para la consolidación de distritos creativos o espacios geográficos con vocación creativa, que demandan el encuentro orgánico de actores del ecosistema cultural, la ampliación de la oferta comercial, nuevos usos del suelo, la conectividad a internet, entre otros.

### ***Sistema de información Cultural***

Hablar de datos estadísticos en términos de cultura, resulta ser un factor crítico debido a que la disponibilidad de bases de datos fiables que permitan cuantificar todas las prácticas que se realizan entorno al sector cultural son limitadas. Actualmente, no existe una plataforma que sistematice y consolide en una sola la información de las diversas áreas culturales y que permita hacer lecturas cualificadas tanto de la oferta como de la demanda a nivel territorial.

En el estudio de potencial de la industria cultural y creativa de la música en el Tolima los autores evidencian la subvaloración del sector cultural como factor de desarrollo local alternativo o complementario a otras dimensiones económicas consideradas estratégicas, como el turismo. Ni a nivel departamental ni de los municipios se cuenta con inventarios de músicos o agrupaciones musicales, y no se reportan estadísticas actualizadas sobre el comportamiento del sector, que permitan monitorear su impacto en el desarrollo social, económico y cultural de la región<sup>5</sup>.

Estrategias para el logro de una educación pertinente e inclusiva, y para la visibilización cultural de los tolimenses

---

<sup>5</sup> Galindo Palma, Hernandez Guayara, & Torres, 2015



## Estrategias Para El Logro De Una Educación Pertinente E Inclusiva, y Para la Visibilización Cultural De Los Tolimenses

### *Estrategia 1: Educación rural para el desarrollo regional*

**Objetivo:** *Desarrollar estrategias que promuevan una educación de calidad a la población rural, disminuyendo los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar para que se constituyan en gestores de su propio desarrollo*

El Estado tiene una deuda histórica con el campo, manifestada en deserción, analfabetismo altas tasas de trabajo informal, falta de competitividad, carencia de bienes públicos y un muy bajo logro educativo. El costo de oportunidad de asistir al colegio aumenta después de los 13 años, cuando los niños empiezan a hacer parte de la fuerza laboral. De igual forma, la educación rural tiene mayores costos indirectos relacionados con la educación básica o media, ya que son necesarios más útiles escolares, herramientas, alimentación y, sobre todo, el tiempo para movilizarse. Así las cosas, este componente es considerado de prioridad alta. Se definirá e implementará una política departamental de educación rural, con el fin de fomentar el desarrollo regional, reducir brechas existentes de acceso y calidad de la educación preescolar, básica y media en las zonas rurales y de estas con la zona urbana. Para avanzar en el desarrollo de la educación en el sector rural, se proponen las siguientes estrategias:

Ejecución de acciones de mejoramiento y dotación de ambientes escolares, formación pertinente de docentes, promoción de buenas relaciones y alianzas estratégicas interinstitucionales para el desarrollo de apuestas educativas y su articulación con el sector productivo, desarrollo de estrategias de acceso y permanencia con beneficios de alimentación, transporte escolar, residencias escolares y apoyos para la permanencia en el sistema escolar, con prioridad las víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial, hasta culminar el ciclo profesional. Igualmente, se articularán procesos formativos de Instituciones de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano, la resignificación de los proyectos educativos institucionales PEI y reingeniería a las apuestas curriculares que hoy ofrecen las instituciones educativas.

También se permitirá a los estudiantes avanzar en su escolaridad, hacia la educación superior, la doble titulación, el aprovechamiento de oportunidades de desarrollo regional, desde su entorno escolar y comunitario, relaciones fuertes y consolidadas entre la escuela, la familia y la comunidad, modelos administrativo de la gestión escolar, rutas de atención escolar, Proyectos Pedagógicos Productivos – PPP - , fortalecimiento a la convivencia escolar, apoyo a innovaciones educativas, modelos educativos e investigación e innovación educativa.

### *Estrategia 2: Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes*

**Objetivo:** *Desarrollar estrategias que promuevan una educación media de calidad que permitan el logro de transiciones completas, disminuyendo los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar.*

Para que el sistema educativo sea de buena calidad y sea un mecanismo a través del cual aumente la movilidad social, debe cumplir requisitos de calidad y pertenencia. Calidad representada en procesos de formación en habilidades y competencias laborales



generales y específicas que además de habilitarlos hacia la educación superior, reúna valores agregados para repotenciar su proyecto de vida y se incremente la oportunidad hacia el mercado laboral. Pertinencia, porque los procesos formativos deben estar fundamentados en expectativas, necesidades e intereses de estudiantes, familiares, comunidad y sectores de la producción; igualmente en las visiones y oportunidades de desarrollo local, la competitividad y el desarrollo de procesos formativos, con visión futurista.

Para el logro del objetivo de este programa se planteará una estrategia de Fortalecimiento a la Educación Media, donde se desarrollarán acciones como: Articulación entre la educación media y el sector productivo; desarrollo de alianzas estratégicas que permitan la articulación entre los niveles de media y superior, permitiendo la doble titulación de estudiantes; Proyectos regionales de investigación entre la educación media y el sector productivo; fortalecimiento de los PEI articulados con el desarrollo regional, la incorporación de las competencias al currículo, la suscripción de alianzas entre los agentes e instituciones implicados en la educación, Motivar constantemente a estudiantes y maestros para mejorar los niveles de satisfacción con lo que se aprende, cómo se aprende, los resultados obtenidos y la percepción social sobre su desempeño. Formar estudiantes activos y participativos, dotados de autoconfianza, autónomos, curiosos, adaptados al cambio y promotores de innovaciones, donde participen estudiantes víctimas del conflicto armado, la población escolar diversa y grupos de atención especial.

*Estrategia 3: Unidos por una Educación de calidad a todo nivel*

***Objetivo: Desarrollar estrategias que promuevan una educación de calidad y disminuyan los riesgos asociados con la no promoción y el abandono escolar***

La educación como base para el desarrollo de la región, debe ser de calidad, desde el nivel preescolar, a la educación media; con enfoque territorial, con el fin de disminuir las brechas existentes entre zonas urbana y rural; pensada y diseñada para todos, pertinente y, fundamental que corresponda al interés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que permanezcan en el sistema educativo, alcancen las competencias básicas, avancen en su proyecto de vida y construyan trayectorias completas en el proceso de formación. Igualmente, debe fomentar la participación y protagonismo de los estudiantes para que sean capaces de cumplir sus deberes y ejercer sus derechos. Replantar el qué se enseña, cómo se enseña, que es útil aprender y para que se aprende.

Alcanzar la cobertura total y una educación de calidad requerirá acciones inmediatas, en particular en la zona rural, donde además se debe enfatizar en un sistema educativo que fomente la diversidad y la integración cultural del territorio, tener especial énfasis en el cierre de brechas con poblaciones tradicionalmente excluidas como los indígenas, las víctimas, los afrodescendientes y la población con necesidades educativas especiales, entre otras. La sociedad requiere estudiantes independientes, reflexivos, autónomos capaces de planificar, controlar y evaluar su propio aprendizaje.

Para lograr estas iniciativas, el sistema escolar debe dirigir su acción para que los estudiantes, desde el preescolar a la media; con prioridad las víctimas del conflicto armado, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial, reciban orientación y acompañamiento en el desarrollo de las potencialidades y vocaciones de la región, el aprendizaje de un segundo idioma y, la apropiación y uso de tecnologías de la información y la comunicación como plataforma de acceso a las demandas de la



globalización; fomentar el liderazgo educativos para la gestión escolar; articular la educación al desarrollo local con modelos educativos capaces de adaptarse a las necesidades de los niños y a las especificidades de cada región; el mejoramiento de los ambientes escolares, para el desarrollo de competencias; Aprendizajes pertinentes, significativos e incluyentes, respetando las diferencias y fomento al dialogo entre las diferentes culturas, valores y sistemas de aprendizaje.

Igualmente, la conformación y fortalecimiento de Redes pedagógicas; la vinculación de las familias al proceso de formación y uso de las TIC; Fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares; la accesibilidad a contenidos virtuales e internet para fines pedagógicos y, el apoyo al desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, que fomenten la asociatividad y emprendimientos.

También, las instituciones, maestros y directivos docentes, requieren el acompañamiento pedagógico, la orientación precisa para que los planes de estudio y en general el currículo, además de responder a la demanda y complejidad del entorno, incorpore normas técnicas que fortalezcan el proceso de planeación, el trabajo de aula y el uso de resultados de evaluaciones externas.

#### *Estrategia 4: Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar*

**Objetivo: Desarrollar estrategias para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos al sistema educativo.**

El acceso a la educación preescolar, básica y media debe ofrecerse en igualdad de condiciones para todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, con prioridad a las víctimas del conflicto armado, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial, independiente de su condición económica, cultural y creencia religiosa; tanto de la zona urbana como la rural. Se debe garantizar un sistema educativo generador de equidad en términos de la igualdad de oportunidades para acceder y permanecer en el sistema escolar, desarrollando aprendizaje que responda a las expectativas de los estudiantes y el contexto regional.

A pesar de las estrategias desarrolladas para la ampliación de coberturas, persisten aún rezagos significativos, que afectan especialmente a los hogares de bajos ingresos y, a la población rural. Al igual existen debilidades para la permanencia de los escolares en el sistema educativo. El niño, niña, adolescente y joven que está por fuera del sistema educativo, está en riesgo y, el estado no le está garantizando el derecho a la educación, por lo tanto, la acción inmediata en este cuatrienio será promover trayectorias completas en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel de básica primaria, por lo menos. Por otra parte, reducir la tasa de abandono escolar de niños, niñas y adolescentes y promover estrategias que mitiguen los factores asociados a la deserción y al ingreso tardío al ciclo escolar, la extraedad. Para ello se propone avanzar en las siguientes estrategias:

La búsqueda y localización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo para que ingresen, permanezcan y avancen en su trayectoria educativa; motivar a la familia, ofrecer alimentación y transporte escolar; dar una educación inclusiva para la atención a la población vulnerable con apoyos psicosociales; construir más y mejores espacios escolares optimizando la capacidad



instalada a través de acciones de mejoramiento y adecuación, la implementación de la jornada única de forma progresiva para que los estudiantes accedan y permanezcan más tiempo en el sistema escolar, desarrollando habilidades y competencias.

Igualmente es necesario el seguimiento niño a niño, desde que cumple su edad para ingresar al sistema educativo, hasta que finaliza la educación media, concertando acciones y acompañando a las familias, para que no se retiren del sistema educativo y ejerciendo control y seguimiento dentro de las instituciones educativas, para tener la certeza que los estudiantes siguen estudiando. También, se coordinarán acciones con las instituciones corresponsables del derecho a la educación, para que, desde su competencia, se contribuya a la permanencia escolar.

*Estrategia 5: Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral*

**Objetivo: Mejorar las condiciones de acceso y permanencia de los niños y niñas en transición escolar para garantizar su derecho a la educación**

Se mantiene la brecha entre el acceso temprano al sistema escolar en el sector urbano, frente al acceso a la misma educación, en el sector rural. La atención de los niños y niñas con educación inicial, integral, de calidad, con igualdad de oportunidades para todos, tiene una importante incidencia en la trayectoria educativa y desarrollo de la persona; además, permite potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado. Igualmente, se constituye en factor determinante para el crecimiento económico y social de las regiones. Brindar una educación inicial con enfoque de atención integral, asegurando el tránsito desde la primera infancia hacia la educación básica, es un reto inaplazable en este cuatrienio. En este sentido, se proponen las siguientes estrategias:

Encuentros entre gestores de experiencias de trabajo con primera infancia en diferentes contextos y con diversas poblaciones, con el fin de enriquecer la mirada técnica que proporciona el tener contacto con saberes y experiencias ya probadas. Desarrollar un proceso de cualificación del talento humano que atiende a niños y niñas en primera infancia impulsando procesos formativos en los territorios en el modelo de atención integral con énfasis en los derechos de la niñez, el desarrollo infantil y el enfoque diferencial, entre otros tópicos. Generar escenarios de mutua escucha entre los distintos actores participantes que permitan definir y priorizar las acciones de la gestión relacionada con la atención integral a la primera infancia, con base en las necesidades del territorio, y establecer una agenda de trabajo conjunto.

Desarrollar las acciones pedagógicas, a partir de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños; utilizar experiencias retadoras que impulsen el desarrollo integral; utilizar el juego, las expresiones artíficas y el disfrute de la literatura, como fundamento para motivar la participación, el trabajo cooperativo y colaborativo entre estudiantes, padres de familia y maestros. Fortalecimiento institucional para la atención integral de calidad en el grado de transición; Cualificación del Talento Humano y, Vinculación de las familias y comunidades a los procesos de educación inicial en el grado transición y efectuar control y seguimiento al desarrollo de la política a nivel regional.

*Estrategia 6: Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo***Objetivo: Fortalecer la gestión institucional de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.**

El acompañamiento a la gestión educativa institucional y su impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación, es un punto de referencia para reflexionar y analizar el conjunto de procesos internos y externos que realizan los establecimientos educativos y la Secretaría de Educación. Estos procesos deben estar articulados bajo principios comunes, dada su repercusión en las competencias de los estudiantes. Sin embargo, dificultades tales como la falta de articulación de las acciones para alcanzar un impacto que efectivamente fortalezca la gestión del sector educativo y la de garantizar la sostenibilidad de estas acciones en el tiempo por parte de los diversos actores, hacen que el mejoramiento institucional no sea efectivo.

Se trata pues, de establecer corresponsabilidad entre los actores, garantizando el mejoramiento de la calidad educativa a través del acompañamiento, mediante el esfuerzo conjunto y organizado de los participantes, buscando alcanzar los objetivos propuestos, compartiendo responsabilidades y accediendo a la confianza recíproca.

Para el desarrollo de este programa se tiene previsto una estrategia de acompañamiento, como apuesta de la gestión para el mejoramiento de la calidad de educación en acciones de asistencia técnica, acompañamiento, seguimiento y evaluación a la gestión de los procesos de la Secretaría de Educación e instituciones educativas y la organización del sistema educativo para la atención del servicio en los municipios no certificados. El fortalecimiento del equipo de Inspección y Vigilancia y la recuperación de la gobernabilidad del sector en las 46 localidades, con la conformación de equipos interinstitucionales que fortalezcan la gestión institucional, realicen control, seguimiento y asesoría a instituciones educativas y autoridades locales. Igualmente, ampliar los procesos de asistencia técnica que desarrollan las áreas de la secretaría a acciones de acompañamiento directo que incluyan, además de la asistencia técnica, el control y seguimiento a los procesos que cumplen las instituciones educativas y el cumplimiento del marco normativo que reglamenta el derecho a la educación.

*Estrategia 7: Oportunidades para los jóvenes con Educación superior.***Objetivo: Impulsar a la educación superior para el desarrollo regional**

Avanzar hacia una mayor equidad en las oportunidades de acceso a la educación superior de calidad, constituye una de las principales apuestas de este gobierno. Invertir en educación de los jóvenes puede definir el futuro de una región. En el Tolima los jóvenes representan casi el 24% de la población en edad de trabajar, un enorme potencial y una oportunidad para el desarrollo del departamento, lo cual contribuye al cierre de brechas urbano – rurales y a la formación de capital humano de alto nivel. Para lograr este propósito se propone la siguiente estrategia:

Garantizar trayectorias completas entre la educación secundaria, media y la terciaria, para los estudiantes que culminan con doble titulación y articulados a la educación técnica, su continuidad a la educación terciaria y superior, de acuerdo con la demanda regional, lo cual incentivará a los estudiantes a culminar el ciclo educativo; priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población con enfoque diferencial y los



grupos de atención especial; una vez cubierta esta demanda se atenderán los demás estudiantes que requieran del apoyo económico. De igual forma, se acompañará y se organizará la oferta de las Instituciones Educativas de Formación para el trabajo y Desarrollo Humano como apoyo a formación de capital humano para el Desarrollo Regional.

Igualmente, convocar al sector productivo, las instituciones que ofrecen educación superior, el SENA y representantes de las instituciones de educación media a analizar la oferta académica y las demandas de productores y universidades, para reorientar la educación media en el departamento. Asistir la suscripción de convenios de articulación y prácticas empresariales entre instituciones de educación media, el SENA y el sector productivo. También, fortalecer la oferta de programas e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, promoviendo la articulación con la educación media técnica y hacer seguimiento a los estudiantes de educación superior beneficiados con cupos para culminar estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Hacer seguimiento a los egresados de la educación media técnica, especialmente a aquellos que han recibido beneficios de doble titulación con el SENA.

*Estrategia 8: Conservación e Intervención Del Patrimonio inmaterial, material y/o Infraestructura Cultural.*

Busca fortalecer la apropiación y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial del departamento del Tolima

*Estrategia 9: Fortalecimiento de la oferta cultural como eje dinamizador del desarrollo económico y social del departamento*

Busca incrementar el impacto de la oferta cultural como eje dinamizador del desarrollo económico y social del departamento.

*Estrategia 10: Mejorar el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica a través de la creación de nuevas industrias de Ibagué y el departamento del Tolima*

*Estrategia 11: Realizar seguimiento a los beneficiarios de los cupos de educación superior o terciaria y promover la permanencia en el sistema educativo.*

*Estrategia 12: Fomentar las actividades de protección y promoción cultural en los municipios reconocidos como centros históricos en el Departamento del Tolima y la ruta mutis, como apuesta para la generación de industrias culturales.*



## Indicadores y Metas de Producto

### Metas Por Estrategias

| Educación rural para el desarrollo regional                |                                                                                                                                                                                                                      |            |            |
|------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Código de Meta                                             | Productos                                                                                                                                                                                                            | Metas      |            |
|                                                            |                                                                                                                                                                                                                      | Línea base | cuatrienio |
| EP2MP1                                                     | Instituciones Educativas Técnicas de la zona rural con Proyectos Educativos Institucionales articulados al desarrollo regional                                                                                       | 29         | 29         |
| EP2MP2                                                     | Instituciones Educativas desarrollando investigación en ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo rural regional                                                                                           | 0          | 6          |
| EP2MP3                                                     | Cupos para Estudiantes de básica y media de la zona rural, apoyados con transporte escolar, priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial. | 0          | 36.000     |
| EP2MP4                                                     | Sedes educativas de la zona rural de los municipios PDET, mejoradas en su infraestructura física.                                                                                                                    | 0          | 10         |
| EP2MP5                                                     | Residencias escolares rurales apoyadas en su implementación (Internados).                                                                                                                                            | 5          | 6          |
| EP2MP6                                                     | Sedes educativas rurales con dotación escolar para el aprendizaje                                                                                                                                                    | 82         | 1620       |
| Educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes |                                                                                                                                                                                                                      |            |            |
| EP2MP7                                                     | Instituciones Educativas Técnicas de la zona urbana con proyectos de media técnica articulados con el sector productivo                                                                                              | 0          | 51         |
| EP2MP8                                                     | Estudiantes de educación media con doble titulación al año, en articulación con el SENA                                                                                                                              | 3.366      | 4.300      |
| EP2MP9                                                     | Estudiantes vinculados y formados como emprendedores en el marco de la Red Regional de Emprendimiento                                                                                                                | 0          | 9000       |
| EP2MP10                                                    | Proyecto de investigación entre la educación media y el sector productivo.                                                                                                                                           | 0          | 1          |
| Unidos por una Educación de calidad a todo nivel           |                                                                                                                                                                                                                      |            |            |
| EP2MP11                                                    | Docentes y directivos con cualificación y actualización en el marco del plan territorial de formación 2020 – 2025                                                                                                    | 0          | 8.000      |
| EP2MP12                                                    | Instituciones educativas con docentes en programas de capacitación para la promoción del bilingüismo                                                                                                                 | 106        | 211        |
| EP2MP13                                                    | Redes pedagógicas creadas y fortalecidas                                                                                                                                                                             | 7          | 10         |
| EP2MP14                                                    | Una escuela de directivos docentes para fortalecer el liderazgo, la gestión escolar y pedagógica                                                                                                                     | 1          | 1          |
| EP2MP15                                                    | Instituciones educativas con procesos fortalecidos en el desarrollo de los programas de enseñanza obligatoria                                                                                                        | 211        | 211        |
| EP2MP16                                                    | Instituciones Educativas con comités institucionales de convivencia escolar fortalecidos en prevención de violencias                                                                                                 | 211        | 211        |
| EP2MP17                                                    | Instituciones Educativas con escuela de padres y familias vinculadas al proceso de formación y uso de las TICS.                                                                                                      | 182        | 211        |
| EP2MP18                                                    | Municipios ejecutando acciones de prevención de riesgos sociales en entornos escolares.                                                                                                                              | 0          | 46         |
| EP2MP19                                                    | Banco de objetos de aprendizaje para el desarrollo de los procesos educativos                                                                                                                                        | 0          | 1          |
| EP2MP20                                                    | Estudiantes con accesibilidad a contenidos virtuales para fines pedagógicos                                                                                                                                          | 0          | 70%        |
| EP2MP21                                                    | Instituciones Educativas con accesibilidad a internet para fines pedagógicos                                                                                                                                         | 0          | 211        |
| EP2MP22                                                    | Instituciones Educativas apoyadas para el desarrollo de proyectos pedagógicos productivos, que fomenten la asociatividad y el emprendimiento.                                                                        | 9          | 30         |



| Bienestar y equidad para el acceso y permanencia escolar                    |                                                                                                                                                                                                                           |        |      |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|
| EP2MP25                                                                     | Niños y niñas de 5 años provenientes del ICBF matriculados en el grado de transición                                                                                                                                      | 94.3 % | 98%  |
| EP2MP23                                                                     | Sedes educativas urbanas con dotaciones escolares para los niveles de básica y media.                                                                                                                                     | 0      | 225  |
| EP2MP28                                                                     | Niños, niñas y adolescentes de básica y media, beneficiados anualmente con alimentación escolar, priorizando a los estudiantes víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial. | 50%    | 55%  |
| EP2MP29                                                                     | Niños, niñas y adolescentes de transición, básica y media de los territorios indígenas beneficiados con alimentación escolar.                                                                                             | 0      | 100% |
| EP2MP26                                                                     | Campaña anual de promoción de la oferta escolar                                                                                                                                                                           | 0      | 4    |
| EP2MP27                                                                     | Personas mayores de 15 años alfabetizadas de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.                                                                                                             | 0      | 2000 |
| EP2MP30                                                                     | Estudiantes en jornada única.                                                                                                                                                                                             | 23%    | 30%  |
| EP2MP31                                                                     | Instituciones educativas con seguimiento a los estudiantes para garantizar trayectoria completa de transición a básica primaria.                                                                                          | 0      | 211  |
| EP2MP32                                                                     | Proyectos educativos étnicos culturales acompañados en su ejecución.                                                                                                                                                      | 2      | 3    |
| EP2MP33                                                                     | Niños y niñas con discapacidad y talentos excepcionales matriculados en el sistema educativo, con educación inclusiva y diferencial.                                                                                      | 100%   | 100% |
| EP2MP34                                                                     | Población en proceso de reincorporación, ubicada en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación - ETCR, atendida a través de un modelo educativo especial                                                | 100%   | 100% |
| EP2MP35                                                                     | Estudiantes víctimas del conflicto armado matriculados en el servicio educativo con atención especial                                                                                                                     | 100%   | 100% |
| EP2MP36                                                                     | Niños y niñas en riesgo de trabajo infantil, identificados y con atención especial desde el sector educativo                                                                                                              | 100%   | 100% |
| EP2MP37                                                                     | Adolescentes del sistema de responsabilidad penal atendidos por el sistema educativo                                                                                                                                      | 100%   | 100% |
| EP2MP38                                                                     | Estudiantes vinculados al programa de educación para jóvenes y adultos                                                                                                                                                    | 0      | 6200 |
| EP2MP39                                                                     | Sedes educativas construidas y dotadas en zona urbana y rural por necesidades de reubicación                                                                                                                              | 0      | 15   |
| EP2MP40                                                                     | Sedes educativas de la zona urbana y rural, mejoradas en su infraestructura física                                                                                                                                        | 0      | 80   |
| Niños y niñas con educación inicial en el marco de la atención integral     |                                                                                                                                                                                                                           |        |      |
| EP2MP41                                                                     | 250 sedes educativas con dotación escolar, para el grado de transición                                                                                                                                                    | 0      | 250  |
| EP2MP24                                                                     | Niños y niñas de transición beneficiados anualmente con alimentación escolar                                                                                                                                              | 0      | 66%  |
| EP2MP42                                                                     | Docentes de educación preescolar capacitados de acuerdo con los lineamientos nacionales                                                                                                                                   | 0      | 100% |
| EP2MP43                                                                     | Sedes mejoradas con intervenciones en aulas para educación inicial-transición                                                                                                                                             | 0      | 15   |
| EP2MP44                                                                     | Sedes mejoradas con intervenciones en aula para educación inicial - CDI                                                                                                                                                   | 1      | 3    |
| EP2MP45                                                                     | Instituciones educativas desarrollando acciones del plan de atención integral de la primera infancia                                                                                                                      | 0      | 211  |
| EP2MP46                                                                     | Instituciones que vinculan la familia y la comunidad al proceso educativo de los niños y las niñas para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza                                                                     | 0      | 211  |
| Eficiencia y desarrollo de capacidades para la gestión del sector educativo |                                                                                                                                                                                                                           |        |      |
| EP2MP47                                                                     | Equipos regionales para el fortalecimiento de la gestión educativa                                                                                                                                                        | 0      | 6    |
| EP2MP48                                                                     | Prestación del servicio educativo en 46 municipios del departamento del Tolima                                                                                                                                            | 0      | 1    |
| EP2MP49                                                                     | Plan de estímulos al desempeño de los funcionarios responsables de la prestación del servicio educativo                                                                                                                   | 0      | 1    |



|                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                          |      |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|
| EP2MP50                                                                                                                                                                                                                | Instituciones educativas con dotación de Infraestructura tecnológica                                                                                                                     | 0    | 211   |
| EP2MP51                                                                                                                                                                                                                | Instituciones Educativas con acceso a las plataformas colaborativas de aprendizajes en la nube, para la promoción, uso, apropiación y divulgación de las TIC                             | 0    | 211   |
| EP2MP50                                                                                                                                                                                                                | Instituciones Educativas con inspección y vigilancia                                                                                                                                     | 71%  | 100%  |
| EP2MP53                                                                                                                                                                                                                | Ejecución del Plan de apoyo y fortalecimiento a la gestión de las instituciones educativas                                                                                               | 92%  | 100%  |
| EP2MP54                                                                                                                                                                                                                | Macroprocesos implementados en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión                                                                                                     | 0    | 15    |
| EP2MP55                                                                                                                                                                                                                | Instituciones educativas acompañadas en la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG                                                                               | 0%   | 10%   |
| <b>Oportunidades para los jóvenes con Educación superior</b>                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                          |      |       |
| EP2MP56                                                                                                                                                                                                                | Cupos para educación superior o terciaria presencial y/o virtual (priorizando mujeres (50%) víctimas del conflicto armado, la población diferencial y los grupos de atención especial.   | 2420 | 20000 |
| EP2MP57                                                                                                                                                                                                                | Escuelas normales superiores desarrollando procesos de investigación y desarrollo pedagógico                                                                                             | 3    | 3     |
| EP2MP58                                                                                                                                                                                                                | Instituciones Educativas oficiales en programas de articulación de la media con el SENA, Universidades e Instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano.                 | 105  | 115   |
| EP2MP59                                                                                                                                                                                                                | Apoyos para el fortalecimiento a instituciones oficiales de educación superior del Tolima                                                                                                | 2    | 2     |
| EP2MP60                                                                                                                                                                                                                | Acuerdo estratégico para flexibilizar y adaptar la oferta de educación superior a las necesidades del sector productivo                                                                  | 0    | 1     |
| EP2MP61                                                                                                                                                                                                                | Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ETDH con asistencia técnica para el cumplimiento de lineamientos técnicos y normativo                                  | 0    | 100%  |
| <b>Conservación e Intervención Del Patrimonio inmaterial, material y/o Infraestructura Cultural. Busca fortalecer la apropiación y reconocimiento del patrimonio material e inmaterial del departamento del Tolima</b> |                                                                                                                                                                                          |      |       |
| EP2MP62                                                                                                                                                                                                                | Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) a los bienes de interés cultural del departamento                                                                                            | 2    | 1     |
| EP2MP63                                                                                                                                                                                                                | Iniciativa de gestión del patrimonio inmaterial del departamento                                                                                                                         | 0    | 1     |
| EP2MP64                                                                                                                                                                                                                | Taller escuela para la gestión del patrimonio cultural tolimese                                                                                                                          | 0    | 4     |
| EP2MP65                                                                                                                                                                                                                | Grupos de vigías de patrimonio conformados en el departamento del Tolima                                                                                                                 | 0    | 6     |
| EP2MP66                                                                                                                                                                                                                | Bienes protegidos a través de estudios de valoración y protección de bienes y manifestaciones patrimoniales                                                                              | 10   | 20    |
| EP2MP67                                                                                                                                                                                                                | Bienes de interés cultural intervenidos en su infraestructura                                                                                                                            | 6    | 1     |
| EP2MP68                                                                                                                                                                                                                | Inmuebles de infraestructura cultural intervenidos                                                                                                                                       | 6    | 2     |
| <b>Fortalecimiento De la oferta cultural como eje dinamizador del desarrollo económico y social del departamento</b>                                                                                                   |                                                                                                                                                                                          |      |       |
| EP2MP69                                                                                                                                                                                                                | Emisoras culturales comunitarias de interés público, emisora cultural del Tolima con capacitación y asistencia técnica dotación y/o infraestructura                                      | 0    | 28    |
| EP2MP70                                                                                                                                                                                                                | Iniciativas para la creación de contenidos y/o programas de formación en el área de la comunicación, áreas artísticas y comunidades priorizadas.                                         | 0    | 40    |
| EP2MP71                                                                                                                                                                                                                | Dinámicas artísticas y/o culturales con comunidades priorizadas que aporten a la recuperación del tejido social (étnicos, diversidad sexual, discapacidad, víctimas y adolescentes SRPA) | 10   | 20    |
| EP2MP72                                                                                                                                                                                                                | Bibliotecas públicas y salas de lectura fortalecidas por año con énfasis en lectoescritura                                                                                               | 0    | 20    |
| EP2MP73                                                                                                                                                                                                                | Bibliotecas en funcionamiento con programas de lectura y escritura con enfoque diferencial y énfasis en lectoescritura                                                                   | 0    | 53    |
| EP2MP74                                                                                                                                                                                                                | Bibliotecarios municipales con procesos de formación                                                                                                                                     | 0    | 53    |



|                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                   |     |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------|
| EP2MP75                                                                                                                                                                        | Agenda cultural multisectorial articulada con la oferta cultural del departamento                                                                                 | 0   | 4    |
| EP2MP76                                                                                                                                                                        | Procesos subregionales de formación artística y cultural en la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores implementados        | 0   | 6    |
| EP2MP77                                                                                                                                                                        | Programa anual de formación de alto nivel para cultores del departamento del Tolima                                                                               | 0   | 4    |
| EP2MP78                                                                                                                                                                        | Municipios con dotación de instrumentos, vestuario, mobiliario y otros elementos para el funcionamiento de los procesos de formación artística y cultural por año | 12  | 32   |
| EP2MP79                                                                                                                                                                        | Dinámicas artísticas y culturales apoyadas anualmente a través del portafolio de estímulos de la dirección de cultura departamental                               | 0   | 144  |
| EP2MP80                                                                                                                                                                        | Participación de jóvenes artistas en encuentros y/o concursos artísticos y culturales de nivel nacional o internacional presencial o virtual                      | 200 | 400  |
| <b>Mejorar el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica a través de la creación de nuevas industrias de Ibagué y el departamento del Tolima.</b> |                                                                                                                                                                   |     |      |
| EP2MP81                                                                                                                                                                        | Apoyo para el diseño e implementación de la primera fase de un sistema de información estadística y SIG. - Cultural                                               | 0   | 1    |
| EP2MP82                                                                                                                                                                        | Iniciativas de innovación cultural presentadas a convocatorias por año                                                                                            | 0   | 2    |
| EP2MP83                                                                                                                                                                        | Clúster implementado en el sector cultural                                                                                                                        | 0   | 1    |
| EP2MP84                                                                                                                                                                        | Programa de acompañamiento a iniciativas de emprendimiento y a la innovación social cultural para las industrias culturales del departamento del Tolima           | 0   | 4    |
| EP2MP85                                                                                                                                                                        | Incentivos económicos para artistas, creadores y gestores culturales                                                                                              | 0   | 1500 |

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023- (<https://www.tolima.gov.co/nuestros-planos/planes-de-desarrollo/1271-gobernacion/nuestros-planos/planes-de-desarrollo/2314-vigencia-2020-2023#854-plan-plurianual-de-inversiones-tolima>)

**Tabla 25** Fuentes de los Recursos

| <i>Fuentes (millones de pesos)</i>                  |                  |                  |                  |                  | <b>TOTALES</b>      |
|-----------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|
| <b>RECURSOS</b>                                     | <b>2020</b>      | <b>2021</b>      | <b>2022</b>      | <b>2023</b>      |                     |
| Ingresos corrientes de Libre destinación-ICLD       | 17.885.3         | 21.866.2         | 22.855.4         | 18.838.1         | 81.445,0            |
| Ingresos corrientes de Destinación específica -ICDE | 3.580.5          | 3.779.9          | 3.634.3          | 3.689.1          | 14.683,8            |
| Sistema General de Participaciones -SGP             | 469.430.0        | 471.777.1        | 476.494.9        | 483.642.3        | 1.901.344,4         |
| <b>TOTAL</b>                                        | <b>490.895,8</b> | <b>497.423,2</b> | <b>502.984,7</b> | <b>506.169,5</b> | <b>1.997.473.20</b> |

Fuente: Plan Indicativo



## CAPITULO IV

### Focalización del Gasto Público

La ejecución del gasto social en educación y cultura se realizará en el marco de la Ley 715 de 2001, la Ley 1176 de 2007 y demás normas que reglamenten la materia. La focalización debe garantizar que el gasto social en educación y cultura se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable". Para lo cual se utilizarán todos los instrumentos disponibles por el Gobierno nacional y la entidad territorial para su focalización.

La Secretaría de Educación y Cultura tendrá en cuenta en la ejecución de sus proyectos, la focalización del gasto social en el marco de la Ley 715 de 2001, la Ley 1176 de 2007 y demás normas que reglamenten la materia, para llevar a cabo programas dirigidos a población vulnerable como Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes, víctimas, grupos étnicos y población con altos niveles de pobreza; Para lo cual se utilizarán todos los instrumentos disponibles por el Gobierno nacional y la entidad territorial para su focalización.

Para la ejecución del Plan Plurianual de Inversiones Públicas 2020-2023, La Secretaría de Educación y Cultura emprenderá acciones para obtener recursos de cofinanciación de otros niveles del orden territorial y nacional, y para que el sector privado participe en la ejecución de las actividades que pueda asumir eficientemente.

El programa contenido en el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023 de los sectores educativo y cultural, se entienden y se asumen ajustados a las prioridades de bienestar general determinadas en el Artículo 366 de la Constitución Política Nacional en forma preferente conforme a lo consignado en el Programa de Gobierno aprobado por votación popular directa.

Los recursos contenidos en el Plan Plurianual de Inversiones Públicas 2020-2023 se ejecutarán teniendo presente el criterio de la equidad, los resultados de las demandas y necesidades de las comunidades locales participantes en su formulación, así como las solicitudes manifiestas por el Consejo Territorial de Planeación, los planes sectoriales educativo y cultural aprobados mediante Ordenanza por la Asamblea Departamental, aspectos que han sido incorporados en el Plan de Desarrollo, y requerirán para su ejecución el concepto favorable de la Secretaría de Planeación y TIC sobre la conveniencia técnica, social, ambiental y económica de los mismos.

El Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – guardará estricta concordancia con el Plan Plurianual de Inversiones 2020 - 2023; para su elaboración y modificación se aplicarán las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental y en la Ordenanza que aprobó el Plan de Desarrollo Departamental.

### **Seguimiento, Evaluación y Mejoramiento Continuo**

El fundamento del seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo es orientar la gestión del Plan de Desarrollo Sectorial "El Tolima se Une por la Educación y la Cultura" 2020-2023 a los resultados que mejoren siempre la calidad de la educación y la cultura de los



niños, niñas, adolescentes y jóvenes, soportado en un Sistema Departamental de Evaluación de Resultados de la Gestión con las siguientes funciones:

- a) Disponer de información, monitoreo, análisis y evaluaciones que faciliten tomar mejores decisiones relacionadas con la asignación de recursos, gestión de la política, programa entre otros.
- b) Adoptar la cultura del dato, su interpretación y aporte a los resultados, la divulgación permanente de los mismos y hacer de ellos un insumo para el mejoramiento continuo.
- c) Contribuir a la transparencia de la gestión con publicación y diálogo permanente de la gestión y sus resultados, que facilite la interacción con la ciudadanía y retroalimente a la gerencia de la ETC.
- d) Rendir cuentas a los ciudadanos para que ejerzan el control social, mediante modalidad virtual, presencial o impresa, así como llevar a cabo la ruta indicada: alistamiento, gestión de la información, movilización ciudadana, diálogos ciudadanos, valoración a la ruta y la gestión, planes de mejora.

Son instrumentos de gestión y evaluación del plan: el marco fiscal de mediano plazo, el banco de proyectos, el plan indicativo, los 4 planes de acción uno por año, los planes operativos anuales de inversiones, el presupuesto, el programa ejecutor, los informes de gestión, las rendiciones de cuentas, los planes de mejoramiento, entre otros.

### **Mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del plan de Desarrollo Sectorial**

Cada una de las dependencias de la Secretaría de Educación y Cultura aplicarán los mecanismos e instrumentos para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan como son: marco fiscal de mediano plazo, plan indicativo, el banco de proyectos, el plan operativo anual de inversiones, presupuesto, planes de acción, plan de adquisiciones y programa anual mensualizado de caja, los cuales mantendrán coherencia y articulación con el presente Plan Educativo y los proyectos que se ejecuten, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaría de planeación y TIC o quien haga sus veces.

#### **Instrumento de Seguimiento**

El seguimiento a los instrumentos de gestión y evaluación del Plan de Desarrollo Sectorial se realizará a través del aplicativo "EJECUTOR": a través del cual la secretaría realizará la programación y el reporte de su ejecución de acuerdo con los procesos y procedimientos que para tal fin establezca la secretaria de Planeación y TIC.

#### **Rendición de Cuentas**

La rendición de cuentas se adelantará de acuerdo con lo establecido en el Manual de rendición de cuentas y a la estrategia de rendición de cuentas diseñada e implementada anualmente por el Departamento.



## **Gerencia Para Resultados Del Plan de Desarrollo Sectorial**

La gerencia para resultados del presente plan, igual que el PDDPTAL, se acoge al estilo del gobierno departamental que es orientar la gestión al logro de los resultados más allá que el cumplimiento de funciones y actividades. Esto conlleva a tomar decisiones gerenciales, basadas en un ciclo confiable de la gestión definido en las siguientes etapas: planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y ajustes basados en los planes de mejora.

Para abordar este reto, la gerencia del Plan es la siguiente: El Gobernador es el gerente, la instancia asesora para la toma de decisiones serán los Consejos de Gobierno. Ahora bien, le corresponde a la Secretaría de Planeación y TIC ejercer las veces de coordinador del cumplimiento del Ciclo de la gestión del Plan y del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

## **Transparencia**

En aras de la transparencia y el ejercicio de buenas prácticas auto reguladoras que previenen la corrupción, como sectorial hacemos parte integral y damos cumplimiento al Estatuto Anticorrupción, al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del departamento, como mecanismo para mitigar los riesgos, llevar a cabo estrategias anti-trámite, facilitar el servicio al ciudadano y rendir cuentas.



## **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

